

Segunda y tercera parte de la
Gineta que ha escrito un hijo de la
Ciudad de Sevilla. Dedamo en
ellas algunas observaciones ne-
cesarias y provechosas.

Año de 1680.



Debe imprimirse tambien el manuscrito
de don Juan de la Biblioteca Catolica de Sevilla, relativo
a la Ginebra por un hijo de la Ciudad de
Sevilla año de 1693 el qual es muy interesante
ante = Dicho tratado se halla señalada en el
Catalogo de la Biblioteca y a continuación tem
puerto el Num. 332 y el ~~señalado~~ canto del
libro con pintura Num. 14. Tiene yofetas
de metal, esta en pasta con filetes y ante
dorado: El 1.º tomo se halla copiado en
parte p.º falta de copiar el 2.º

Prologo.

En el libro que escribi el año pasado de mil seiscientos setenta y ocho intitulado Tratado de la Gineta por un hijo de la Ciudad de Sevilla, llevo declarando en la mejor forma que mi corto entendido y poca habilidad ha podido explicar, como se ha de hacer eleccion de los Potros, y herbar, como se han de escoger en el campo para no lastimarlos y se han de domar y traer y en que estado los han de meter en la Escuela, como han de ser y aquella los ha de criar y hacer el Maestro hasta sacarlos caballos con las verdaderas reglas de la Gineta que en el libro declaradas: como se ha de enseñar al discipulo a ser hombre de a caballo con verdadero conocimiento experimentado y castigando de sus vicios, y como se han de jugar las cañas y andar con los toros, y modo muy util y provechoso de dar verde a los Potros y Caballos para su mayor logro y aprovechamiento, y el conocimiento preciso que debe tener el Caballero aficionado de alguna parte de Albortia para no ser engañado y poner en el

á sus caballos en los principios de las causas
para que no lleguen á mayor daño. Y en esta
segunda parte declaro algunas importantes
observaciones, avisos y curiosidades para que
el aficionado que con propiedad lo sea y
quiera ser hombre de á caballo, con
ellos y lo escrito en mi primera parte,
ayudado de su buen ingenio, afición y
cuidado, que es lo principal, salga
perfectísimo hombre de á caballo
de la Geneta en todas sus Caballerías
Castigos y enfrenamientos; y poniendo
en ejecución mi segunda obra y dando
en ella al deseo al entero cumplimiento
to. de que se logre el acierto, siendo eso
el principal motivo de mi codicia,
digo; que todas las obras para subirlas
y perfeccionarlas se han de empre-
nar por el cinciento fundando en el,
toda la seguridad y firmeza; y pues
me está de que empiezo á tratar todo
de ser el Caballo he de definirlo por sus generapias, &c.

2

ferencias de Aires y profesiones, aplicandolas a
la Correspondencia de su propiedad; por que siendo
esto tan importante muchas veces no se replica en
ello y al Caballo le dan el trabajo y estimacion que
deberian al rocin, y por lo contrario Libran y levantan
de espera al que no la tiene, por que cada dia se
esta viendo malgracia los Caballos de mucha estimacion
asociandolos con las demacias y malos tratamientos
y malos rocines sin talle, Aire ni profesion lo ha-
cen estimados y sacan a las funciones. Esto no
fuera tan culpable en quien no puede tener Caballos
a medida del dinero, y el precio haya de acomodarse
se contenga se halla: pero en quien los tiene y
puede, y precio de muy hombre de a Caballo y
gasta el malgato de ferido, es muy digno de cen-
suras y del escupulo de que no los entiende

Capitulo primero

De la definicion del nombre de Caballo.

En el nombre de Caballo se incluye diferente

gerarquías, por que siendo el nombre propio
uno las especies son distintas como lo es
en el hombre, que debajo del nombre propio de
hombre, se comprende desde la mayor grandeza
hasta la última inferioridad, y así en el nombre
de Caballo se encierran cinco calidades, de que
se compone su Servicio y aprovechamiento, como son
Caballos para los pleitos y entadas de Cara, Ca-
ballos rocines para andar por las Calles cin-
tos y bien parecidos, rocines para el Campo an-
para andar con los toros en el contra Baza la
ga como para andar a Cara en ellos, hay otros
que sirven en las Caballerías para la direc-
ción del gusto y sustiniento de ellas para que
enter dormada y tengan de todo, y tambien
para ponerse en ellas un rato y gustar de
la variacion de sus movimientos, y para in-
ficiendos en ella los principiantes muchachos
Como por la mayor parte las mas son muy

Aísonas, son ~~mejores~~ ^{aproposito} para ellos, así por esto,
 como por que siendo mediana son más mansas
 y se acomodan mejor en la mediana que en lo
 Capulento de los Caballos, por que como son más
 acomodadas toman más resolución en mandarla
 que á los Caballos; y así, las acas. no sirve p.^a
 otra cosa sino para lo referido. Hay cuatros
 que sirven para la Cacia de liebres por ser
 mansos, y como es Cacia muy arriesgada á
 caer, son más manuable para suplir el golpe
 de una Caída ó reparada, y siendo valientes como
 deben lo, se hallan á toda ocasión rebueltos,
 mansos y más mandables que los rocines gran-
 des. Este genero de Cacia quise rocines muy
 rebueltos y mandables. Los que andubiesen en
 ellas, por las muchas subidas y bajadas por
 donde trepan y tienen que brada y fragora que
 suelen atavesar por que en anhand una
 libra los Penos, no se atiende á la tierra,

que lleba sino solo a' Seguros, y por esto le
por mejores y mas Seguros los Cuatragos
sa esta Caccia. Tambien sirven los Cuatragos
para una jornada teniendo buen paso y
y tambien. Son muy a proposito para criar
enseña los discipulos en ellos, siendo adon
manos, pacitos y obedientes; y habiendo dicho
y declaro estas cinco calidades de Caballos
si la perfeccion que cada uno en la suya de
de tener para que se sepa hacer eleccion
comocimiento, Asi quando se compra como
para ultima aunque ta tubiere y no se organa
ellos que tienen a vender, y por la misma rason
digo las circunstancias con que se ha de ver
al comprar para evitar los engaños que trae
conigo comprar acedidamente.

Capitulo Segundo.

Que declara las perfecciones que deben
tener los Caballos de las Calles y Caballos

rocines, y de los rocines,
 hacas y Cubatagos y el modo
 de Comprarlos para evasuar las
 dudas y enganos que se ofrecen.

El Caballo de la Calle para su perfecto ha de ser
 crecido, muy galan de talle y airado, con mucha
 membra y Duspension, compertura y lenoio. Ha de
 tener buena Cara desde el ojo hasta el labio por
 que le ha de tener muy derecho, angosto, agudo,
 sereno y grave, que no haga virages ni lo deenome.
 La frente apuiciada, los Ocucaos pequeños y le
 mas y los ojos grandes, rayados, salidos, redum
 brantes, graves y no traidores a abarredandolo,
 y que sean negros todos sin listas blancas ni
 paldas al rededor, y tengan las pestanas con
 las y ralas; la nariz bijuta, levantada no
 uddida y roma. Las quijadas cortas embe
 bidas, con mucha gracia en el encaje de la
 barbadon, ancha del nacimiento lo bastante,
 apartadas y abiertas para que encaje el cue
 llo; degolladas entre ellas, y acomode bien el

notre. Toda la cara enjuta y muy labada
depele. Las narices habiertas, Denotando
muy suaves, delgadas de ternillas y coloradas
por dentro. La boca por fuera (que sea la
guardia bastante para no se boquicones que
que tenga buena pechura de Barbada, y por
to natural y bien formada toda la boca en
partes y pechura con muy natural tinte de
vrienda y que traiga muy firme el torto.
Cuello muy proporcionado y perfecto, anchura
nacimiento, en arco hasta el degolladas, y
cargado; con muchas Crines y copete, por que
entos Caballos de las Calles y de entrada en
Plaza, necesitan de muchos pelo para cargar
sobre los encantados, y por la hermosura
de la Crina; no siendo embarazados en ellos como
como entos rocines que salen todos los días
por que entos Caballos no sirven sino a muy
malada función, y así están siempre
Ciudadanos y arados. Los pechos muy anchos,
lidos a fuerza con mucha armonia y partidos.

Embriada muy ~~alta~~ ^{alta} hidalga, y derecha, en pitas
las Ceñas, cortas y anchas y descubiertos los ner-
ros, y proporcionado de nudos, bien formado de
Castilla, con fuertes y macizos cerros muy aco-
pados, anchos y entalonados, sin que sea Carquide
llamada ni palmitero, que este muy limpio y
lano de ellos. Que sea muy levantada de abajo
saliendole de ellas el Chello, no con quiebra ni ga-
tillo, sino muy igual y seguido en arco hasta
el Cerro. Los lomos cortos, algo enallados, an-
chos y redondos, con buen corte y parejas las
hijas que no estén humidas adentro ni tan
secas a fuera que parezca yegua puerca.
Muy proporcionado el biente alo demás
del talle, que no sea embebido ni abentado.
Las Caderas anchas, largas, llanas, iguales
de la Cruz, de Cuadra con los quijotes, y que sean
pértidas. Que le salga y marca el mazo de
la Olla bien bajo, y metido entre ellas, que no
sea muy largo ni gordo sino en buena proporcion, con

Muchas Caderas, gueras y Cierpas, y que cuando
se lo cojan lo apriete y gualde adentro y que la tra-
ga metida y quieta. Pielas por pieunas o cabras
lastanga llenas de carne a la parte de afuera, que
sea muy gata y derecha de pieunas y muslos, y
que sean Cortos, no corbejudo ni Lancajoro. Las
Cuertillas de los pies algo tendidas y no muy lue-
gas el hueso de manos y pies que sea derecho, es-
tierto y muy arioso, levantado y suspendido, dando
may recio en el suelo con mucha igualdad y firmeza
advertiendo que en estos Caballos hay tres propo-
siones: levanta sobre el paso, morarse sobre el
sobre el trote, y la mas estimada es morarse so-
bre el paso, por lo fino, arioso, y descansado que
es este movimiento, y que al hacer se muevan
igualmente de atras de las Caderas, que hay
algunos Caballos tan desaxiados de pies y pie-
nas, que no los mueven con mucha ponderancia
y deslucen la obra de los brazos. Otros Caballos
hay que se mueven de atras mucho y de ad-

te nada, y en caso de recoger lo seguio el que
 el Caballo se mueba de adelante acorramente,
 en caso que no se pueda hallar todo: que tenga mu-
 cha fuerza, bondad y ligera, con muy buen
 tiento de rienda que se deje mandar y obede-
 ca con prontitud, sin que sea necesario ayu-
 darlo.

En quanto al Color, Señales yo no esco-
 giera sino lo que arriba, si se pudiera hallar todo,
 y en caso de hallarse de buena Color y qualqui-
 era de las que dixi' lo son: Castaño claro, y peco-
 cabos (de qualquier color de los Castaños) Miran,
 morillo, Nacio, Cordillo, plateado sobre, bayo,
 qualquiera de estas Colores es muy buena para
 Caballos de plaza y de las calles, y los Caballos
 blancos sobre piel encarnada son muy hermosos
 y briosos, y muy propios de funciones publicas.
 Los nuevos, claros, y todos los que lo son de color
 claro, son mas reputables por que se alcanzan
 aver y señalan en los concursos. Los Antiguos

Utilaban hace las entradas felices en Caballos
blancos triunfando. En cuanto a blancos yo
quise en manos ni pies ningunos, allong
en los Caballos Morillo, y Alvaros de
tira y humora mucho. Sea cuatralvos y anca
el blanco de la Cava; y como quiera que halla
do caballos de las partes referidas, el mucho
dix que tambien sean señalados a medida de
derecho, pero en caso positivo digo: que los me
res blancos es el pie irquiado y una Utilaba
los dos pies blancos con igualdad.

Dicho como ha de ser el Caballo
plata y Cales para su perfecto, dixi lo que
ha de ser en el al compendio para que se ca
ca y mire con mucha particularidad y cuidado
por lo mucho que Cuestan como por la segu
dad de su obra, fuerza y bondad, para fiar
de ellos en las ocasiones y que Sirvan a sus
entendiendo en ellos en las finiquies con satisf

y seguridad y para que no han engañados com-
 prando lo que no les pueda servir, y conti-
 nuandolos, digo: que para comprar Caballos de
 las Calle sin que resulte engaño, se han de ha-
 cer las prevenciones siguientes = Se ha de ser sobre
 la profusion por una Calle empedrada e igual,
 por que si tiene desigualdad, se las Cauzará
 en el morimiento; y en quanto al modo de mo-
 verse opear y buello de pies y manos, lo ha-
 brá de ser, como se ha de ser, Que no y cola
 queda otra dicho remitiendome a ello y junta-
 mente como referido que de muy recio en el
 suelo y suspendido, y procura examinar el
 aliento, no contentandose con que pase bien una
 vez la Calle, sino trase en la profusion una
 hora o al menos media, que hasta hacia sta
 gata en ella, no creciendo de la primera, com-
 portura e igualdad con que la haga emperado;
 y otro dia vale andar en las Caballerias,
 en estos trates si los riñe y rebata con balentio,

igualdad y firmeza, y esto que lo haga por
largo en la Escuela o sitio apropiado y de
suavidad, y que al cabo de la línea de
trazos, de las bueltas a la mano derecha, y
Caballo ginete, y luego salga galopando
una vida de galopes por lo largo, y al
entrar en las bueltas, y en ellas de
levantada de delante, ligera de rienda, bien
tenido, y asegurado, parejo, fuerte y galante
de piernas, y que los haga cortos e iguales,
dobladitos sobre el braso derecho
por el lienzo, y cuando anduviera en las
altas vez si dobla sobre el braso de la buelta
en que va, y si mete el pie del mismo lado,
viniendo con destreza, firiendo y teniendo en
buelta y metiendo la Caduca tanto cuanto en ella
si estende los pies con puntitud, obediencia
ciego, así en esta como en las demás. Caballero
que no las ha de hacer hasta que ellas mande
pero mandandorlas, que las execute sin que

Mercurio ayudado para que las haga: vale
 como se pone. Atela pueras en toda la obra
 con mucho briego, firmera, y mandua de tienda,
 trayendo la boca muy fresca y labrosa. Al 3.^o
 dia se ha de ver conu, por que es preciso Caba
 llos de tanto juicio se han muy despacio y recono
 cidos en tres o quatro dias diferentes, Asi por
 lo mucho que tienen que mirar, como por lo que
 en un dia no se repasa por divertirse en mirar
 lo bueno o algun defecto menor, dirctia a' reco
 el repaso del mayor, y tambien que como es
 mucho el trabajo que se le da para pueras se
 conuoculo, no se le puede dar junto; y asi me parece
 muy conueniente que un dia se le vea la profesion
 tho las Caballerias de trotar, galopar, y ponerse
 por lo largo y enta buelta; y otro que se le
 vea para la Carrera y sechar lances, y andar
 en los pelones; y asi lo pasarian por el lienro
 de la Escuela o parte llana y tenira y lo pondrian

en ella, y se le como se pone á rotto firme,
el triego con que aguarda agua el mandado
Salir, y en mandandosele se si sale con pro
duid comiend desde el primer tranco, fino
mudo, ligas y apretad cuando muy despues
de los pies con mucha gala, metiendolos muy
paujos y abietos, muy alto de delante,
y de arriba de arriba, comiend muy derecho
esta tendida ya rotto puesto, se redinase
esta queuena de alguna parte, sino que se
debe y que no sea menester muchas aguarda
por mejor decir ninguna, y que para
la misma iden trasteando muy despues de
y paujo, y rematand el ultimo traste, que
gude en el muy firme y derecho aguardand
quelo se que de la Parua y rebualbar. Me
tiene aguardad en su profesion con Sociego,
con el mismo, bondad y firmura se ponen en
Parua otra vez y la para tercera o cuarta

9
y habiendo hecho todo lo referido con el talle, aie
dicho, estando sano y fresco en edad, lo que en mi
Sentia valdria este Caballo, sea todo aquello que su
amo quisiere por que otros son de los Caballos que
no se les puede poner termino a su estimacion, sino
ajustase a lo que su amo quisiere de el, boraacion
en que se reconozcien le mueve la venta, y al Com-
prador la compra.

Los Caballos vocines son muy im-
portantes y preciosos por que sirven mas Cotidia-
mente y son de mas aguante en su profesion, que
el parea, sacando y levantando los Charros con mu-
cho aie y desemboadura, y con una Comportua de mui-
gada en la mena y suspension de los Caballos,
pero firmes de bota, y con mucha igualdad en to-
das sus Caballerias. Estos Caballos Vocines son
muy propios y preciosos para la plaza, asi para
el Torro como para andar con el adarga y Ca-
ruas publicas. Han de ser muy galanes, deu-
chos, abiertos de buero, y piana, y esta gala ha

de sea no tocando en canchabados. Sino gala
con robustos, bien embarrados, y emperando por
la cara, digo que ha de ser proporcionada
no larga, muy alegre, el viso muy legible
y vivo, los ojos que se le salten de alegría
claros, llenos y cargados, y no atarberados mu-
sando rebajados: Las Ouecas pequeñas
llenas: la fuente ancha, la Cara trieta y
algo Curvada, que no sea mucha, bien for-
mada y abieto de quijadas; bien tratado
de cuello, ancho del nacimiento, y que quando
fuerde en disminución al degollado: las car-
tas con muchas anchuras y bien forma-
das y que le marca la cola de entre ellas, bien
y que la guarde con fuerza quando se la qu-
sieran sacar; que la tenga muy poblada de
guerra Cerdas y cuestas, que no se vea
de ella ni la sangre ni a' paso como entoda
sus Caballerias: que sea bien formado

cuatillas y carcos muy acopiados, anchos y enta
 tonados: que se valga mucho de las piernas,
 que tenga mucha fuerza así en lomos, piernas,
 y brazos, como que tenga mucha bondad, liguera,
 muy buen tinte de tienda y que traiga la boca
 seca saboreand y tascand el freno, que no
 tenga brujula en mandarse ni fuerza en obe-
 dencia, ni tan acobata que se anticipen a lo
 que no le mandan: que sea muy sencillo y animo-
 so, que de nada se acante, así para llegarse a los
 toros como para no recatarse de nada. Esta ca-
 lidad de Caballos rocines, los hay muy estimados por
 toda la Península de ronda hasta la Costa, ya
 a estos acuden brabos rocines a los ingenios de
 arrear que si los sacan antes que los cargue el
 trabajo se logran muchos y son de gale y proba-
 cho. Paraque no haya engaño ni se yuen
 las compas de Caballos rocines ya hechos y dis-
 puestos, soy de parecer, que tambien se sean
 segunda o tercera vez, y en una tarde o mañana

Se les reconoca pias las piedras de las
y. Attaen en ellas la igualdad en la propo
fuera, aire, aliento, y tiento de vena
que empieran y que les dure hasta desmo
taue de ellos, y otro dia Seles va leotas
galopar, así por lo largo como en las
y que le den diferentes repelones suena co
anda en ellos, Si sale junto, recogido y a
tro ganadó, y remata y se tuerca por la ma
na orden, y en los galopes Si anda ligero,
nido, corto, rebuelto y asegurado de abas
y alto de delante; y en los Dobles como que
superido los ha de haen el Caballo: ni debe
el Caballo ir en anda en ellos y que entie
da los pies, que traiga toda la obra bien
Ni en a, firmura de 10 toes y Comportua
Cuerpo y ande poniendose Sobre las piernas
con mucha destreza y firmura; Se le para
la Carrera tercera o cuarta vez, Si la Corre
Balentia, ta remata bien y se pone en ella

a' v'os firmes con brio y bonidad, aguardando
 a que le manden salir; y en cuanto a los blancos,
 me unito a lo que dije dicho tratando de los del
 Caballo, y si fueren Reynos, no se debe desestimar
 por eso, que los que los dicen no tienen razon, por
 que los malos Caballos Reynos son muy perfec-
 tos de obra y valor.

En cuanto a tratar de los remolinos.
 Si son buenos en esta parte o' la otra, es notable
 impertinencia y mal fundada; yo solo en lo que
 reparara fuera en caso de que le afectaran, pero
 esto de mas de que Sirvan de indicios, son mal
 fundados, por que yo les preguntara como he
 preguntado algunas veces, ¿En que se fundan
 algunos filosofos que se precian de demasiado
 entendidos, y no dan razones; y si alguna
 han dado, ha sido tan mal fundada, que cono-
 cer evidentemente quanto carece de fuerza, y cada dia
 se ven Caballos de esos remolinos que los de

abuso tienen por malos, como en las Cien-
tras de las Apalchitas, que otros los tienen
los peores. Los Caballos maravillosos, de que
bondad y valor; y otros por el contrario
bien devalados y raros Caballos. ? quien
de ajustar este decaimiento ni de
No disparatadamente... Y en cuanto
Caballo ~~estorjil~~, solo consejo no se emprende
en círculos ni en Compañías en juicio y
por la falta de estimación; y yo ni otro
saque nos hemos de emprender en cosas
que no ha de tenerla. Aunque Salga muy
fecto; Pero por el abuso y para
que se deba tener de ellos, yo no
tengo otro sino el de la devaluación;
ción; por que no he rechazado oca-
por hallarme en caballo ~~estorjil~~ in-
recusado ponerme en el, y tube un
barto extremado á los principios de
mi afición y se admiraban los
por dever conque poco arañ

me portaba en el, así andando
 con los toros, como en el manejo y
 la carrera, y en medio de todo esto
 me víde aburrido para echarlo
 de mí, en medio de ser su taller
 y obras muy perfectas; y lo vendi
 por que era el objeto de todos, aguardando
 dando algun mal suceso: y es cierto
 que a los caballos Arjeles les cuentan
 las quinquadas ocasiones y casos des-
 graciados, pero no los bien afortuna-
 dos; y si con los bien señalados
 se tubiera esta cuenta y reparo,
 se hallara en ellos la misma vari-
 dad; y así, lo que he dicho es
 para que se entienda que solo
 de las malas señales se debe
 huir de ellas por dos razones: la
 una por la falta de estimación,
 y la otra cuando causan fealdad,
 por que lo feo ~~es~~ ^{tráe} de estimación.

pero por la parte que nun-
ca solo ha' abudo y arca, no hay
zon que aiiertes para regular
lo contax malas deñales q
llaman; por que aunque lo
antiguos le tubieron de aque
tantas yeguas arjiles a
los moros, de africa, que pue
do en batalla con los cristiano
y que solo murieron de la parte
de los moros, los de las yeguas
arjiles, y aunque esto le
traen muchos autores anti-
guos, no hallo en nuestros tiempos
por mas batalla, que se halla
dado, ratificado el mal suceso
y van mucho caballo arjiles
a ellas por que es el refugio de
ellos.

Volviendo al caballo rocin
que se anda viendo para con-
prar, digo: que se vea de san-

y edad, y utrandolo y con la com-
 petente para su fuerza y brio y la cali-
 dades que quedan referidas, importa
 mucho su estimacion y se deben pagar como
 tales, por que hay muy poco de esto, y en
 revolucion, la perfeccion que yo aqui pon-
 go, es dificilissima de hallar con facilidad a
 un caballo, como un caballo rocines; pero
 viendo la que Dios como todo poderoso po-
 ne en otras cosas, y que la ha puesto en
 los caballos, mucha veces la declaro para
 que se busque; : no todo se puede hallar
 tan caval todas veces, pero se deben des-
 menurar como deban ser para que
 se conozca lo que tienen bueno y se les esti-
 me, y deprecie y advierta lo malo.

Los rocines han de ser grandes, tras-
 tos, anchos, de mucha fuerza y ligeros,
 con bondad y buena rienda, y de mu-
 cho animo y revolucion, rebultos, y que
 se valgan de las piernas, que parecen
 bien y no se les ha de andar esco-
 giendo perfecciones mas de lo que
 queda dicho, pero tambien digo

los hay muy bien hechos, con algu-
nas perfecciones, y asi el que los
tuviere, estimalos como tales, que
portas que quedan declaradas
los caballos, rocineros se les puede
ser el escamen; y que sean abiertos
de huella de pie, y manos, y bien
lustrados, con buenos careos, que
sean terrosos, ni vitagueros, de bruno
sino que los doblen y sean de
chico de ellos, y de las piernas, sin
jorros, ni torcidos, y buena cola con
mucho ropa de cerdas, y que la
traiga bien; y estos rocineros, siendo
no llevo dicho afinados y bien
parecidos, pueden servir tambien
en la plaza tomando en ellos
la adarga y los garrochones,
que se ha de ver para comprar
esto que arriba dejo dicho de
ellos, y que se traigan un dia en el ca-
po sin apuro como en los galopes
y amedra sienda, arrojandolos

por pendientes arriba y abajo
 y por malos paños para reu-
 nocerles la fuerza, bondad, y
 revolución y vendas, y que corran
 el campouellos con la vara lar-
 ga andando con las veces, vin-
 do su ligeros, si se ponen en
 los alcances y arrempujan para
 derriwarlos, ajuntandou bien con ellas
 en el cargar no dubiandou; Ver si
 cubriten por delante á una vez
 con ánimo, fuerza y revolución,
 no recatandou ni llegando sanados,
 que aguarden el arcabuz o escopeta
 no avumbandou de los tiros, que sean
 muy sergados, sin rijo ni que sean
 rifadores, que sufran los sacos
 alas cadenas, que sean comedo-
 res, que es preciso estos caballos de
 trabajo y aguante lo sean, porque
 lo contrario en ellos es gran defecto
 y aun en todos, que vean si se

deja herir con facilidad,
y montar, si tienen buenos
en, viejos, mañosos y ocupados
con buenos talones; y reconocen
todo lo referido con la simplicidad
y sencillez de la edad, también
debe hacer estimación bastante
de estos vicios cuando son de
calidades referidas. Pongase
para que haya conocimiento,
que es preciso, la distinción
debe hacer el hombre de acabar
de los de las calles, o los caballos
viejos, porque algunos no
hacen y a todos llaman ca-
llos: los de las calles de
muy pulidos de talles y propo-
sición, graves en la compostura
de sus movimientos, muy airados
en ellos con suspensión y sus
por que en cuanto al talles

proporcion para que sea caballo
 hade ser muy perfecta en la ga-
 la y pulides sin tocar nada en lo
 vasto desde el oido, cara, cuello,
 pecho, vientre, y caderas, brazos
 y piernas, y en los movimientos muy deuen
 mucho altos y suspendidos, y la postura
 en tal, que su gravedad no desdiga la
 profusion de su generacion; esto es ser caballo.
 Los caballos roines es un conyunto unido
 de la delas calles y de roines, asi en sus
 talles y proporcion como en la postura
 y ejecucion de sus movimientos, por
 que en lo que mira al talle y propor-
 cion, en ellas se componen de una ga-
 la sin tanta pulides tocando en ro-
 busta, y en quanto ala postura
 y roines, es sin medida, con alguna
 y prenucion, con un aire con miembros
 y arrojado en sus movimientos, haciendo
 se resamblees, sufriendo mas el trabajo
 no ajandon tanto en el: a estos se lla-

man caballos roines. Los roines
son un compuesto de fuerza y
butez, animo y ligereza para
vires de ellos a toda hora sin la
tacion de terreno ni tiempo; a esto
se llaman roines. Sitas tres
generaciones se suelen entarar unas
con otras quando en ellas no
esta causal la perfeccion, o ya sea
por naturalera o por accidente.
Quando es por naturalera concurre
en ellos merclariae las talles y propo-
siones, y quando por accidente
o causa primitiva, se componen a
mucho trabajo y sin razon, sin esta-
cimiento que de caballos se bajan
a caballos roines, y de ellos a roines
apardos y arrojandose, y por lo co-
mune con el cuidado, doctrina y des-
seo, suele el caballo roin subir a un
por esfera, y el roin a la suya, ayu-
dando a ello misterios, buen rep-

timiento en lo mas principal de
 la proporción y trabazon de miembros,
 y dire que los acompañe. Esta es
 la Distinguión que se hace y conocimiento
 que se debe tener de las tres calida-
 des referidas entre los hombres
 de a caballo, para dar á cada uno
 el título de su esfera.

Las Hacia son en dos maneras,
 unas muy alindadas, pulidas y cóni-
 lavadas, otras muy feroces y vantas;
 y sobre de un mal á las dos calidades se
 va mas perfecta, lo que a su ofrece
 decir es, que entrambas puede haber
 hermosura y perfección, así solo alin-
 dado y pulido como solo vanto y feroci.
 Imperando por las hacia pulidas y
 alindadas, digo que han de ser muy
 menuda y afilada de cara y oido, el
 cuello arqueado y jarifo, no siendo muy
 grueso sino en la correspondencia de su talla,
 aunque algunos quieren que toda la

hacer general mente tengan gran
el cuello, y no es mas fundada que
sobre lo pulido y jarifo parca bien
una infimo miembro bruto, en an
mas siendo tan principal como el
cuello; y siguiendo mi parecer de
ha de ser como refiero y que le
narca muy bien del pecho saliendo
proporcionada mente ancho, segu
do y levantado desde las agujas
sin que haga quiebra al nacerle
y que vaya arqueado, corto y afila
do por el degolladero, haciendo su
altura lo arqueado y desahogado;
crines y copete largas, que les her
mona mucho alas hacia el pelo;
tengan muy hermosos y salidos
pechos, partidos, y altos lados en
las espaldillas por la parte baja
junto del molledo mucha carne,
le agracia y ensancha los pechos
hacia y aun alas caballo; lo

17
brazos muy fuertes y pulidos, así de
comas como de nudos, y juntas,
y muy derechos y formados, así
de Cuastilla como de lo Demas,
y muy buenos carcos los más
anchos y robustos que se pueda
y bien entalonados, aun que algu-
nos dicen no han de tener las ha-
cas muy anchas ni acopados los
carcos que no se quede para los ca-
ballos y rocines; pero yo digo que
a toda lei buenos suelos, que el buen
simiento tiene la casa, y así que
tengan buenos carcos en caso de que
haya en que escoger; que sean muy
corta y desenvuelta de brazos y
no tercera ni estaguina, el lomo
corto, en sillado, ancho, y el vientre
en la misma correspondencia, que no sea
pasmada ni larga de hijas, que las
hacas han de ser cortas, y anchas

las cadenas, y perfectas, como la de los
caballos de plaza, o redondas,
la cola se marca de la misma suerte,
y con muchas cordas, y que la
ga medida y quita, la pierna
muy galana, pulida y derecha,
no se encorva ni larga de suerte
el buello de mano, y pie muy
abierto con movimiento muy bri-
so y desembueltos, ya sobre el
paso cantellano, paucando mucho
que es lo mejor, o ya picantore en
un paso agudo y vivo que pauc
quien tuere ala andadura, o
ya sean de las que se suspenden
con mucho aire sobre el paso, que
cualquiera de esta profesion es
muy buena. Lo mas que se
ha de ver en la haca pulida
para compararla es el talle y
aire de sus movimientos, por
el trotar, galopar y correr esta
de mas buena, por que no se
ven para lo: Solo que se les vea
tengan buen tiento de rienda,

que no den pesadumbre a la ma-
 no, por que las mas suelen
 cargar a la venda; que no sean
 coléricas sino alentadas y con
 bondad de notiras cocidas, mano-
 tadas ni bocados que lo suelen
 hacer muy bien por gravia es-
 tas habilidades, y que estén sanas
 y de buena edad, y en cuanto a
 el color enalquiera es bueno en
 las facas, y a veces la mucha
 variedad de colores y manchas
 de que se les suele componer la
 capa las hermozas, y en ellas
 no es fealdad ni defecto man-
 chas blancas en ojos y manos
 ni en la cara y ojos aunque los
 tengan claros ó en sortijados ó con
 melampagos, que a las facas
 todo les agravia.

Las facas vaitas han
 de ser anchas de fabera ó cere-
 bro y el oido no muy pulido, ante
 que corto, la frente ancha, los
 ojos grandes, la cara corta, las

narices anchas, la boca hieluda
y ancha y el cuello corto y redondo
~~en~~ con cerviguillo como el del
toro, ancho del nacimiento y arrojado
con muchas crines y copetes, mucha
ancha de pechos, con mucha carne
en el cuello y que sean pasivos, y
á los lados de la espalda mucha
carne, los brazos muy vastos, sin
nudos como ancha las caderas y
los miembros muy llenos de carne
y las coronas de los carnos muy
pelludas, los carnos anchos, mañeros
y acopados y bien entalonados, y
que den raíz en el suelo, con aire
los brazos levantados sobre muchos
pelo, y que sean abiertas de hueso
de manos y pies, que sean levan-
tadas de agujas, cortas de lomo
y enillado, y el vientre correspondiente
á la anchura del cortado,
las caderas anchas, llanas, par-
tidas, abiertas de los quijotes, la
cola levara muy se entre la
cadera y la traigan muy quista

y muy poblada de cerdas gruesas y
 acopada, porque estas hacen y
 las antecedentes, en no teniendo mu-
 cho maro de cola y crines le hacen
 falta, y aun a todos los caballos la
 falta de cola es defecto notable y
 falta de estimacion; las piernas muy
 cargadas de carne por de fuera,
 que se llama por piernas o calzones,
 y corta de cunulos, y que sean dese-
 chas y muy abiertas de ellas en
 todos sus movimientos, y que tengan
 en los pies cernejas que de precisa ne-
 cesidad han de andar en ellos, teniendo las
 uñas manos. Lo que se ha de ver
 en estas cosas vale a al comprar-
 las, es solo el paso que ha de ser
 muy airado, mucho y de rumbo, el
 tiempo de la rienda, la edad, sanidad
 y bondad; y en cuanto a el color
 digo lo mismo que dejo dicho en
 las cosas pulidas, que cualquier
 color les viene; si bien en este genero
 de cosas son mas bien parecidas
 o muy negras o alaranas, o noguera-
 das o bayas, o castañas claras, obs-

como ópera, ó ruitas, cabera de
moro ó almendrada, ó labina, ó
ladas, ó piel de rata, ó encimada, ó
plateada, ó blanca sobre piel
carnada, y tambien como de
dicho, manchada; pero á las
lidas les esta mejor la variedad de
res. Esto baste para hacer, y no
tendi' gastar tanto tiempo en tratar
de ellas segun lo poco aficionado
les soy, porque á la verdad, no
son para nada.

Los Cuatagos ó modernos
cines, ó haquetes, ó matacanes, que
cualquiera de estos nombres les ex
en ellos propio, han de ser fuertes
y ligeros, muy agudos en el paro
viendolo castellano y descansado, bu
nos lomos, brazos y piernas, buen
riendas, muy pronto y rebueltos
que no sean flexeros, que sufran
cualquien trabajo con bondad, bu
ambrosos, con buenas piernas
abiertos de atrás y de adelante muy

20

muchos y galanes toros que se puden
o alomeros de cola; y en cuanto alas de-
mas advertencias de como se han de
ver y provar para comprarlos, me
remito a lo que sejo dicho en los rocines
de campo, menos que se vean contos
toros, que por su medicion no son apro-
posito, tambien hay algunos de tan buen
poste, anchura y valor que son admi-
rables. Yo tube uno castaño muy valien-
te y otro morillo tan aventajado q.
me lo pidieron para Madrid correr
el campo un Señor que era muy afi-
cionado, y estaba ya en edad, y por
la seguridad y manuable, corria en
el campo y fue muy estimado para
el ejercicio; y así digo que el que sale
bueno y de bastante postes son admi-
rables para labar larga, que los ha-
llan mas pronto y rebultos a toda
hora que no un domador de un ro-
cin que a momentos una plaruela p.
reolvere; pero no por que digo esto
se entienda aplique yo los cuanta-
ros para andar con la vara larga

que esto es un caso de ser el rocin y
cuanto como llevo referido, que en
tal ocasion echare mano del tuomo
go y no del rocin.

Capitulo tercero.

Como ha de ser el caballo que
se eligen para las funciones de
la plaza y camna publica en las calles.

Aunque debe ser cosa muy sabida
todos las calidades que han de tener
caballos para entrar en las funciones
publicas sin de la plaza como de la
calles, no se ve reparada, pues
chas veces se experimentan grandisimas
inequidades en los caballos que
entran en la obra, o si la hacen es con
muitas desigualdades y descomiuto,
mediante las reglas del Caballero
y trabajo que le cuenta le saca de
ellas, y asi se debe mirar mucho
esto por lo que toca al descomiuto
que lleva semejante caballo como
que devarata toda la cuadrilla o al
compañero que llevan, y esto es a buen
suceso, por que suelen redundar por

25

unos como chocan con otro orodan
cajendo en la cañera, y otros enarbo-
larse por huir y defenderse de
ella, otros yendo a apasar cho-
can por las panderas o con lo que ha-
nan por delante, otros corriendo la
torera, otros parando tendidos,
y flojos quedandon trauro sin
alcarran a igualan, otros corrien-
dola sin aguardar al compañero
ni poderlos templan, otros dando sal-
tos y parando de ordenada mente, si
es en el torco menos de mil inquie-
tudes, que ha habido veces de
menester que uno de los sacayos ha-
ya tenido el caballo por la caberada
del lado izquierdo ala puerta del toril
para que pudiera estar derecho y
con algun corigo aguardando la
salida del toro; y en este caso ¿que
suerte se puede formar ni ejecutar?
Y otros caballos que ni salen por derecho
a un repeton saben, cuanto mas tro-
carre en ellos, al salir de la puerta

La vida es una revolución mal fundada y muy digna de reparo por el riesgo tan conocido, y para evitarlo y los daños que se pueden recurrir de entrar en la función en un caballo; mal dispuesto e indigno de ella, dice los sig.
El caballo para estas funciones ha de ser de mucha fuerza en los miembros y brazos; ha de tener muy buena vida y estar muy bien enfrenado, ha de mandarse muy bien á todo punto y sin brujula ni bellaguerina sino con mucha bondad y ligereza, ha de ser muy ágil, alentado y animoso, que no sea menester ayudarlo por que parece muy mal auto-público algunas veces los caballos en esta reparable, y también por que de necesidad se ha de descomponer el Caballero en la ayuda que haga al caballo; y así ha de ser tan hábil y dispuesto y hecho con tanto sosiego, que el caballo ante

ha de ayudar al Caballero, y mas
 vale un caballo bueno y bien diuinito
 que muchos malos, y así debe pre-
 venir el Caballero con tiempo de
 caballos y tenentes reconocidos y aju-
 tados, y en la función traer su caba-
 llo muy reuertido en andar solo
 con seruacion para no gaitarle
 la fuerza, así para que le duera
 como para que los emplee en
 la ocasion mas precisa; y si es
 función de torrear, es menester
 mas cuidado porque ha de ser
 caballo de muy buen tamaño y
 de grandissima bondad y muy
 diestro en los repelones y en trocar-
 se en ellos, y en entender los pies,
 y muy arrendado y ve gran sorongo,
 y que al pauxer se entienda de sus
 buenas partes de bondad y sufri-
 miento, que si le dieren un choque
 o cornada obufido, lo sufra con bon-
 dad sin descomponer, pero puesto
 en esto y experimentado mucha

variedades, por que de caballo
que yo tenía postal, al mar
refregon no habia forma de ay
trato, y otros no siendo de tanta
sorigo y firmura, sufrir lo que
se esperaba de ellos, y así el caballo
para los toros mientras no se p
sire con ellos es un melon por calor
y se debe antes tenerlos muy prob
dos y allegaros a las veces. No
de un caballo que sobre un Buey
o Baca se echaba, y en viendo la
cara a los toros, no habia forma
de llegarlo que se defendia fuertem
mente, pero se debe entender q
los caballos sufridos y sorigos, obran
siempre y corresponden como tales
y tambien los que se allegan a los
Bueyes y Bacas sin tener un
veculo, es lo mismo y es lo mas
experimentado; y así lo contenido
en este capitulo, qualquiera hombre
de caballo y que tenga luz de
razon, debe concederlo y observarlo

y no haue virarria el mal suceso de no
novido a que va, vástete el cuidado de
llevar los premios que dan las caua-
lidades de la plaza.

Capitulo cuarto.

Como se ha de portar el Caballero
si se le ofrece casualmente delante
de alguno ponerle a manejar
caballo que no conoce ni ha visto
mandar.

Algunas ocasiones casuales se le ofe-
ren a los apañados de poner a man-
ear caballos que no han experimen-
tado ni visto mandar, y para evi-
tar inconvenientes que les ocasiona
declarar, y tambien por que hagan
lo que deben como hombres de acaballos
y entendidos, deben lo primero sin
que parezca demaniado cuidado sino por
modo de curiosidad que lo entiendan
cuando los miran, mirar la boca al
caballo, la calidad de ella, cuan de aum-
tor y lengua, y los del freno y la libertad
que trae cada si es rucha o poca, y

fuera en la barbada y tiros, sitra
que ha menuda, y esto en quien tiene
conocimiento, de presto a una mirada
penetra; y con esta noticia cuando
se pone a caballo saben lo que traen
en la mano de la rienda para saber
portar, y si el freno no esta en su lugar
o la muercola floja, por modo de
reprehension al lacayo en viendolo en
esta ocasion; y esto como digo al des-
do sin que pasaria cuidado ni recelo
que de buena rason se debia hacer un
descuido como prevencion muy precisa
pero es tan odiosa la sabiduria en
ignorante que esta sujeta al dominio
de la censura, por que lo que se debe
con titulo de conocimiento, se vitia en
escrupulo de recelo, y asi nose para
una diligencia de recorrer línea,
ciones ni igualdad de estribos, ni de
aderezos esta con demania delantero o
trazero, sino sea en caso tan devarata
y descompunto que la misma necesidad
pida. Con esta advertencia se
pondra a caballo, suponiendo no ha
estar tan falto de conocimiento que

26

agui se le declare todo lo que debe saber
que en la primera parte lo hallara en
el capitulo onze que solo trata de eso,
que esta es una observacion y preparacion
para el que ha aprendido, y asi con
desahogo y deuenido como si lo hubiera
montado diferentes veces, se pondra
en el caballo tomando la rienda blan-
da, baja y firme, sacandolo sobre
su profesion si parea irlo igualando,
y ante todas cosas los cabos de la
rienda cogidos con la misma mano pa-
ra ayudar a sacar el braso dirosal-
mente, y la izquierda bien puesta
y prevenida; y yendo sobre su pro-
fesion como se dicho, en ella le ira re-
conociendo el tiempo de la rienda y ganau-
dole el rostro para si lo ha de man-
dar lo tenga reconocido y fanteado,
y habiendolo de hacer, si hubiere tiempo
llevarlo por el y al cabo darle un
vuelta redonda sobre la mano de
recha y seendra bajando en derecho
de los que le estubieren viendo y alli for-

marr el manejo empereandolo sobre
la mano derecha, y en ella dara
vuelta y otra dos ala izquierda sobre
la profesion del caballo muy loyado
igual y redonda las bueltas, igual
con bastante circulo; y habiendo persona
de cumplimiento, advertido en este caso
que se han de practicar las bueltas
cia ellas y no de jarto por la ca
dem que es de atencion, pero si
no las hubiere el pastivero ha de
ser al tiempo de la pared, y asi como
las haya paradas, levantara el cabe
llo sobre los trotes y se entrara en la
vuelta de la mano derecha, llevando
el caballo tomas derechos e igual
que pueda y unira con el, y que
no empiece a venir ni rebata los trotes
desde luego que lo entre en la primera
vuelta, sino entre en ella blanda me
te para irlo reconociendo e irse unien
do con el, y ala segunda irlo levantando
y juntando y saboreandolo con la mano
y union de pies segun su condicion, bon
dad y fuerza, y asi como haya dado

las bueltas detrote a una y otra ma-
 no sencilla o doble segun le pare-
 ciere, pero lo mejor es doblarla para
 asegurarlo y darle conocimiento de la
 obra, y el caballero to tome del ca-
 ballo, se entrara sobre la buelta de
 la mano derecha galopando, segun
 hubiese reconocido el caballo si ha de
 ayudar o templar arriñandose o deñian-
 dou de la union de pies, porque si es
 flojo, es necesario en los galopes irle ayu-
 dando, batiendo y metiendo pies y to-
 quos de mano segun lo sufiere su boca;
 Si es colerico y mal sufrido, irle llegauo
 los pies saca mente lo muy precioso para
 irle acompañando los movimientos, y en la
 mano gran cuidado de la tomada y fiando
 la rienda, degenero que no se enoje y empu-
 da, por que estos caballos colericos son los
 mas muy sutiles de rienda y de pie,
 y es menester todo este tiempo y cuidado pa-
 ra hacer algo de provecho y no devaratarlos;
 y yendo de esta manera continuando los
 galopes dando dos vueltas a cada mano
 trayendolos en ellos con el aliento o templan-
 ra que reconociese a menester, y darle el

trabajo que su fuerza y bondad permitiera, y a de acabar el caballero la obra sobre la mano derecha, de suerte que la ha de començar y acabar sobre ella sacando el caballo y brazo derecho muy cívico con los brazos de la rienda con un remeron ó ruyon de pecho, por entre bandos vueltas por el partecero de ella, y esto ha de ser la cara afuera hacia los que lo han estado mirando, pero no encara de dar lección en la escuela, que aquella solo se atiene a la línea y a la conportura del caballo, y por eso es recibida la demostración de la contena en bien la vara o cabos de riendas y no se toca al sombrero, y luego pondrá el caballo con mucho sosiego y le alzagará pasando la mano por aquellos para que se sosiegan. La postura en que ha de haber traído la capa es tan sabida que la debiera escusar, pero por si alguno le hiciere falta digo que la capa se ha de ceñar el canto izquierdo sobre el mismo hombro y la punta por detrás de la guardación de la lazada, por entre ella y el cuerpo allí la ha de encajar, y el sombrero asegurado no se le caiga que es gran fealdad y desaliado: Para de pasar la carrera ya tiene reconocido

el caballo trayga a poner en el punto de
 donde ha de salir corriendo, y allí ponga
 el caballo muy derecho a otro firme
 a la carrera, y tengale un poco sorogado
 allagandole con la mano para andarla por
 el cuello dandole a conducir el punto, y de
 el saldra con mucho sosiego en la pro-
 fesion del caballo midiendo y tanteando
 la carrera que no sea muy larga sino
 de cinco y cincuenta pasos, y en llegan-
 do a la distancia de lo que ha de correr,
 paralo con mucho sosiego teniendolo alli
 muy derecho y sorogado allagandole;
 y habiendo hecho lo referido lo volve-
 ra sobre la mano derecha con mu-
 cho sosiego y lo llevara hasta el punto
 de adonde ha de salir corriendo, y
 en llegando a el lo revolvera sobre la
 mano derecha con gran sosiego y lo
 pondra a otro firme y derecho en
 la carrera, y antes habra prevenido
 de la capa, sombrero, pie y manos
 y cabo de la rienda para sacar el bra-
 zo al pasar, por que ya puesto en la
 carrera no ha de moverse a preven-
 cion ninguna por que de inquieta el
 caballo y es viciosa, sino tenerle de

recho y asegurado, y el que es hombre
de a caballo, siempre anda prevenido
de lo referido, y lo sacará corriendo
segun le hubiere reconocido la condición
fuera, figura y bondad, por que
es caballo flojo y dejativo, á menester
sacarlo desde el primer tranco arre-
batado, arrancandolo del suelo res-
tamente con las espuelas con gran
firmeza de pie, dandole de golpe y
muy unido y cerrado de pie y pie-
na, y la mano muy firme y b-
ja con la libertad precisa para
salir, advirtiendole no darle mas por
que no se tienda, que si una vez se
tiende no lo ha de recoger ni ganarse
toda la carrera, y al pasar de va-
mucho peor que se le tendiera como
una soga, y por mas que se
ponga no lo podrá recoger, por que
caballos flojos y pesados, sino salen
nados desde el primer tranco no po-
san bien la carrera, y así como lo sa-
cula conformidad referida, se la
firme y unido en toda la carrera.

batidos sin dar aldabadas, sino metien-
 do pie y encarnando con la espuela
 y la mano en su lugar baja, firme
 y cojida, y al rematar le dara un toque
 advirtiendole instantaneamente con un
 golpe de pie veis que lo hiera bien
 para que se recoja, y de este primer
 quebranto o tranco, reconovera segun se
 juntan y quebrare los que le ha de
 dar, y se han de ser iguales o mas dua-
 ves los golpes los golpes de pie y to-
 que de mano y quanto habra menur-
 ter, advirtiendole que a estos caballos
 flojos y pesados es necesario menur-
 dearle mucho los golpes de pie y
 y toques de mano al parar por
 que no se descuiden y tiendan y falten
 a meter los pies y quebrare o bajare
 de la guerra; y aun que digo esto
 ha de ser con la advertencia de que se
 ha de hacer con tanta cuenta, varon
 y conocimiento que no se ha de
 hacer labora pedaroy sino prudencial
 metiendo lo primo, y en acabando de
 rematar y fijar la carrera, tener

le muy sosegado, y derecho en ella,
como lo haya estado un breve espacio
sin que se desmonta al punto de
de satis' o estubieren por que lo ha
estado siendo. Si el caballo fuer
colérico y de mucha libera, sutil
mal sufrido, o caballo de intencion
o brújula (brújula se llama cuando
un caballo no sufre se le pegan a
la rienda ni que lo manden, sino
lo rueguen y contemplan) es neces-
rio estos caballos estar muy en
el que loz manda, por que
que son malos caballos por
precedentes por el mucho trabajo
que cuesta mandarlos, y de el se veen
muchas descomporturas en las riendas
estos son peores por la mucha atencion
y honorimiento que requieren al manear
los para que no se descompongan y des-
mienten, que hay veces que el aliento de
la respiracion del que va en ellos les enfria
e inquieta, cuanto mas haber de pegan
seles a la rienda o llegados los puz.
modo de proceder en estos caballos

de ser montados muy suavemente
 y mansamente, y así como el caballo
 pero haya tomado la silla y libras
 que lo ha de haver con mucho cuidado
 y conocimiento no llegandole los pies,
 le cojerá el vtro con gran suavidad
 de mano, con tal limitación que no
 se sienta en la boca el caballo, y
 se pondrá muy baja tan ligera que
 al mas leve accidente del caballo,
 este pronta á abrir y cerrarla sin
 oírsele solo sin arriba, el punto
 y sin abajo. Con el tiempo y
 cuidado referido le sacará sobre su
 profesión por el tiempo y lo hará re-
 conociendo la calidad y profesión y
 lo que pueden llegar en fuerza,
 lo medirá esto violento para no
 pasarse, y el termino de arrimarse
 y unirse á el; si se ha de hacer
 mal será por las pincas referidas,
 en el antecedente caballo, pero el
 modo de mandarlo ha de ser
 muy distinto, porque así como lo

haya traído por el tiempo sobre
la profusion y suelta vuelta, sa-
bra trotando muy suave, blan-
do y mansa mente, y en lo
trote se le irá llegando y
viniendo así de pie y pierna
como de mano, por que en lo
trote se ha visto mejor que
en otra caballeria, y no des-
de sí se puede conseguir sino to-
porcion del para adelante
los galopes, sino sea ya tan infan-
te tan mal natural y mal
sufrido que no admita la union
por una blanda que sea, que
en tal caso es necesario traerle lo
que con un poco de tiempo y curar
y cuando se lleguen sea traxi-
mientos lo muy preciso; pero ad-
mitiendo alguna union, que lo ma-
la admiten, por uniendo con el un
blanda y suavemente así de pie
como de mano, dando y tomando
la rienda se lo necesitan, sin
parar sino saboreando y tateando

la rienda si lo sufiere y sino lle-
 vata muy quita y segura sin mo-
 ver la mano y con tal blandura
 y cuidado que regule la rienda a
 dos hilos de algodón y tema no que
 brarlos. Este juicio se ha de haver
 en el tacto de la mano y rienda a
 estos caballos, y con tal advertencia
 y aviso referidos andará en los trotes
 y luego lo levantará en los galopes
 con mucha suavia y blandura, y
 porque de necesidad esta caballeria
 como es mas alta y violenta lo
 inquieta y altera mas, y así es
 necesario ir templandolo con la mano
 y si diere lugar como sejo dicho tra-
 ber sus movimientos suaves, dando
 suaves batidas de pie sin llegar
 a la espuela. De esta suerte
 se andará mandandolo hasta que
 acabe la obra segun las lineas
 arriba referidas y advertencia de
 como ha de enjeras y acabarla,
 y se le ha de parar la carrera de

la paucara en la misma conformi-
dicha y alhagante siempre
que lo pade, y al sacado corria
ha de ser en esta manera: la ma-
ha de tener en su lugar baja
descansada sobre la ropa de
adorno ay no en vago, por que
la mano que no esta mentada
y aguada nunca es buena
ningun caballo, cuando una
pasa esto que no sufren
mas leve meno de ella,
ni la mano en el aire y
perjuicio para estos caballos,
practicar como dejo dicho
por que anda siempre unguen
con su poca firmeza, y esta
como digo y fiada algo la ma-
da y no cogida de todo, se do-
delos pies sin herirles sino un
to letoguen portalone, y no en
dudable saldra como un tiro,
no le ha de cojer de rostro dema-
do en los primeros trances ha-
ta que lo llegue en ellos cogiendo

algo temprano, adentro vnal, arri-
 bas el pino, y le hira' haciendo acom-
 panamiento con los pies sin lle-
 garse con las espaldas sino sea
 en caso necesario para cogerle el
 rostro y mirarlo de unmo, que estos
 caballos su espíritu los une y no cuenta
 trabajo para que gane la carrera
 apretada, menuda y apriciada, q.
 a poca diligencia estos caballos
 lo hacen como digo, y al parar
 darte una muy suave llamada
 uniendo los pies de ella con uno o
 dos golpes de pie para que se
 quite y derribe y baya reman-
 tando menuda y apriciada en los
 frentes, y si a la llamada no
 viene caso ni amagari a res-
 garse por que semejantes caba-
 llos con la furia que llevan, en lo
 emprendido en la carrera no suelen
 corresponden y acudir tan apriciada,
 se le dara' sin dilacion un toque
 con una batida de pies p.^a que se quite

y si necesitan arreguandales con
los brazos hechos, y al menos
por batidos con los pies que de
manera parará metiendo las pie
nas, y entonaes tenerlo a toque
pero desvirtuendo dos cosas en este
la una, que los toques no sean de
calidad que le descompongan
poca y se la lastimen, la otra
que no se le pegan á la rienda, y
esto se ha de hacer cerrando y abri
do la mano a toques. Cerrar y
abrir la mano no se entienda
es abrir el puño ó cerrarlo, sino
cerrar la mano es volver el puño
dentro una arriba; abrir la
mano es volverla una abajo,
y así como haya parato, se regu
lo parandole la mano por el cuello
y crines con mucha blandura y
teniendo allí un rato se regado, y
habiendolo hecho se vendrá a
desmontar. Este es el verdadero
modo de montar estos dos
generos de caballos, sea canarios

puer tal que no para encunar
 a caballero ponera en ellos, que
 silo puede encunar y lo hace auda-
 ra mas discreto y cuerdo que no
 ponera en caballos que no conoue
 sin que procedan circunstancias tan
 peculiares que lo motiven.

Si el caballo se veintine
 a la caballeria por temor de
 ellas omala intencion que tenga
 y se le enarbola o saliere de la
 puella, lo castigara en la mejor
 forma que fuere, por que
 si se enarbola, metete los pies
 para desarmarlo, y abriete la mano,
 dale en la cabera y frente con los
 cabos de la rienda y mostrarte brio dan-
 dole una voz recia para atemorizarlo
 y divertirto, si se le tocara para volverlo
 al amano que tuys meterle fuerte
 mente el pie del lado a que ha de
 volver encarnandole la espuela de
 golpe reciamente, y aun mismo
 tiempo dale en la terquilla y

lado por donde se sale mucho
cimbronar con los cabos de la rienda
y con la mano de ella Muevanlo
vuelva á donde se reunió y
advertiendo que al Olor de la herida
de la espuela vuelve el caballo
Cansado mayormente cuando le ay
den y Muevan con la mano
la rienda que se le detienen la cara
lo que para ser sacar la cadera
y desviarla de la herida, y como le
devian tambien la cara se devian
derecho y enro del lado, y es menester
estar en conocimiento de Saver
para cargar o desviar el caballo
de ser en esta manera = Si se quiere
desviar prontamente á la mano
quiérra derecho perfilado y á
tro firmes para desviarlo de la empu
tada de un toro entrándole en la
acera, se le ha de dar con el pu
dede de golpes hirientes sito
ceitare la tibia del caballo, ó sin
avirantes y con la mano de la rienda
desvirantes á un mismo tiempo
al lado izquierdo y de esta suerte

devia derecho y perfilado o saliendo
 derecho de impulso dos otros trancos,
 de esta suerte o lance que propongo,
 y al rematarla para que se true-
 que á la mano derecha con prom-
 titud y obediencia, se ha de herir
 o abrir con el mismo pie derecho pa
 que haya la cadema al lado izq.^{do}
 y con la mano de la rienda ha-
 suanto sobre la derecha y así se
 revuelve redondo, pronto y obe-
 dientes. Des para cargarlo sobre
 un toro que se baja acullillando
 y lo lleve el caballero sobre el lado
 derecho, con la pierna izquierda
 le ha de ir metiendo recios y menu-
 dos golpes de piez tirindoles pa
 que se cargue y arrime, y con la
 mano de la rienda arrimarlo y
 cargarlo; y aun que en mi pri-
 mera praxta se he dicho, aquí
 lo vuelvo á decir por ser ocasión,
 que la pierna y pie gobierna de
 cincha atrás al caballo, y la
 mano de cincha adelante, y

con este conocimiento no se errara
mandar los caballos, mayormente
entendiendo los pies y sabiéndose
mandar.

Para enderezar el caballo en
cajera es menester con la espuela
del mismo lado á que se va cargando
irle hiriendo seriamente, y á un
mismo tiempo con la mano de la
rienda enderezarlo, y de esta
manera es el perfecto modo de
enderezar los caballos en la cajera
aunque Pedro fernandez de Andar
das, sino lo niega parece no lo
aprueba en todos caballos, que dice
hay algunos que antes acierten al
Dolor y se cargan, y saca un ejem
plar de uno que se despenó que
iba corriendo por una puente, an
truyendo á que se cargó al lado de
la herida, cosa contra natural que
lo ocasionaria no cuidar el que iba
suel de la mano de la rienda
para enderezarlo en este caso, de

vandolo cara libre seria muy causal
y contingente volverla al color de
plaheridas y sin reparar yendo ala
vera del peligro reclinado cayen. Este
suceso cuenta que se lo dijo un amigo
quelo vido que succio en las Guiray,
y D. Bernardo Perez de Varga lo trae
en su tratado de la gineza, que lo vio en
las Indias estando el alla. Este
caso es menester entenderlo como yo lo
digo y reconocer las razones con
que lo fundo son evidentes, y
entienda el hombre de á caballo,
que á menester lo primero cuan-
do se le tuerra en la cañera, acuerda
á enderarse el vrotro con la mano,
como los navios se gobiernan por atrás,
los caballos por delante por ser su
principal fundamento el vrotro, y
asi como haya enderado, lo ayude
con el pie del lado á donde va cargan-
do, que con esta dos ayudas
á un tiempo se enderara, aunque

Hay algunos caballos tan malos y toros, que
que los pongan una lanza para servirlos,
Hay fama: y esto sucede en los Caballos, y
y peñados y toros de pellos y mal intencio-
nes.

Como este Capitulo con decir al Caballero
se pone a mandar un Caballo y le sucede
que de intencion y bellagueña, no le toca
la obligado el Caballero dejarlo remedado
una Caballeria casual y sin promocion
ra capera y fuerte y de estar reservando
la capa y la espada que una cosa es por
se a mandar el Caballo y otra es de hecho
apropiada a castigarlo, y habiendo hecho
diligencias otras referidas, si se le escarolar
labore y no bastaren, a cumplido, pero si
se hicieran fiado en su experiencia, conoci-
to y valor, y que delante no hay persona
de gran cumplimiento ni ser parte muy
blica, quitese la espada y capa si no estu-
re como digo en publico que sea reparado
notado, pida una fuerte capa y empie-

ponerlo y a valere de su conocimiento y fir-
 mena de pies y primas, y haga lo que tengo es-
 crito en la primera parte en el Capitulo 15. a
 donde dice el modo de castigar el caballo que se
 enarbola o sale de las riendas, y con eso no ha-
 berla de él; pero usando como he dicho en pu-
 blico, no lo debe hacer sino valere de aquellos
 remedios que a la sazón parecieren mas decen-
 tes y decorosos, y si no bastaren dejarlo q. de man-
 tante diciendo: una cosa es castigar y otro ma-
 njar. Este caballo necesita de castigo mayor y
 no se puede hacer sin prevencion competente que
 es como los remedios leves que se aplican en la
 enfermedad grave, que no alcanzan y es me-
 jor pasar a otros mayores.

Capitulo quinto.

De la compostura, sosiego y firmesa con que
 el Caballero debe tener siempre dispuesto su
 caballo.

Estos los nombres de el Cabal

No deben no ser flojos ni desaliñados en
aire, primor y compostura de sus Caballos
porque han de ser de buena daron el ojo
y ser ejemplo, y aguen continuamente
han de estar mirando los valucidos y que
lo sustente para tomar afición, conociem
to y doctrina, y es cierto que debe ser
sensible y culpable en el hombre de la Ca
llo que se halla con conocimiento y
para tener con puntualidad dispuesto sus
balle, para las funciones que se le ofrecen
muchísimas muchas pues hallame en ellos
depreñados de ellos en lo dispuesto para
que no tienen disculpa por todo ninguno
por el poca inteligencia como el de la por
dad, y solo por ser dejados, pero curiosos y
hacia cuando llega el caso de ellas lo comen
y si les hubiera de enmienda no fuera tan
lo, pero lo peor es que en pasando el día
por no ha de llegar otro, y así muchas
es se hallan en los planes y ocasiones de
que merecen justamente ser culpados, por

¿ que hombre de punto pudiendo ser el mal, lucien-
 do en lo publico haya de quedar señalado por
 señalado? bastante castigo es de su culpa si lo
 sabe sentir, pero el caso es que no se le debe dar
 nada pues no se enmiendan, y el daño es el solo
 que lo sean si no a los muchos que desluen, por
 que un mal caballo en una cuadrilla lo varaja y
 descompone toda, y si solo lleva compañeros lo deslucen
 como atras su dicho aunque sea hombre de ó caba-
 llo; y si de ellos hay en las funciones de manijas,
 salas ó cámaras publicas los ó suabos, todo el juego
 y festejo se malogra, y así esto he dicho para que
 el Caballero aficionado y el que lo cubre, cuide
 mucho de sus Caballos así en el regalo como en
 la buena doctrina, trayendolos siempre sobre su
 profesión muy iguales y compuestos, y muy bien
 herrados y enmendados, porque sino andan muy
 cuñados en el herraje, así en todas el huello que
 le corresponde a su forma de brazos y piernas enmen-
 dándole el malo ó torcido y trabajado si lo tubie-
 ren, y juntamente seben traerlos muy ganados
 de modo que anden siempre a rostro pasado y

muy bien tratados, e iguales en sus maneras
los y profusion como deo dicho, y dandole
tempo que requiere sus fuerzas, y traerlos
agiles dispuesto, y equis, dandole una o dos
cu a lo menos leccion cada semana, mas
todas las caballerias de galopos pansen y en
algunos bancos y repelones para que estén su-
pre puestas al salto de los pies, y no siendo
Caballo flojo escuade la carrera todo lo po-
porque los Caballos fuertes sueltos y ligeros, su-
gamente si son malos y de condicion, en-
do que saben correr y parar a tanto firme,
mas seguras es educarlos, que otros siempre
tan dispuestos, y las carreras en ellos solo
son de destruirlos y desasegurarlos, pero el Ca-
balle que no estubiere perfecto en saber
y parar, es preciso enseñarlo, y en sabiendo
educarlo, pero a los Caballos flojos malos
parados, es preciso correrlos todas las semanas
una vez y repelarlos á menudo y volver
los en ellos, y esto siempre á desca con tanto
trabajo que los rindan, agallinen y acobardan.

sino con prudencia y moderacion solo á fin de
 que estén aviles y desmenuellos para el día de la
 operación, y los huesos y desmenuados, quietos, fir-
 mes, seguros y dispuestos; y para que esto se
 doble y haga como se debe, se ha de hacer lo si-
 guiente = En poniendole en el caballo no salga
 luego de cámara á medio quitar los anteojos como
 algunos hacen, que siendo el caballo vivo sal-
 tra inquieto y descompuesto, y las mas veces sal-
 tando, y así aguarden con él un el pollo después
 de puesto á caballo un poco y alaquele poran-
 tole la mano por el cuello y crines, y el lacayo
 así como le quite los anteojos, le alaque la cara
 y tenerle muy quieto, pregado, firme de rostro y
 derecho con buena postura de cuerpo pies y manos,
 y que no esté abierto y tendido de ellas sino
 muy igual y compuestos, y de esta manera lo
 tocara con mucho sosiego, igualdad y concierto
 sin andarle dando con los pies por instantes sino
 pare en caso necesario.

Siempre que revolvieren á doblarse alguna
 equina, metale la pierna y pie del mismo lado

para que la doble argueta y pedrido y
tri la cabera, que esta es admirable doctrina
que es tener el caballo dispuesto y muy
gente y cibil en entender la prima, así
trocam en los repelones como para sauer
rimare o deviare, y en fin hasta
las calles diuinulada mientes sin de
reparable se puede dar mucha
muy importante doctrina, así parando
en las ocasiones que se ofrecen ha
dolo, estar muy sugado, y quieto, de
cho, apurado, y firme, hasta que
manden salir adelante, y no como
quien están con tal desaviso e inq
tud, que si lo parra para la corte
nia de encontrar algún amigo o pe
sona conocida, es tal el alboroto y
desaviso que meten, y mas si ha
todo que avien lo llenar de el
salpicandolo al que esta á pie, y
si el caballo se ha de tener muy
viado, firme, y seguro, para que

parandolo no se muova hasta que se
 tomanden, y esto se consigue con tener
 lo en el pozo muy quieto y asegurado, y
 en pararlo en qualquiera ocasion, hacen
 lo mismo y no sacan nunca con golpes
 de pies como algunos de manada mente
 malos hacen, que esto ni en los ojos ni en
 los pies parece bien y es perverna doctrina,
 y en mismo se ha de parar muy ame-
 nudo en diferentes sitios, para irlo de
 una suerte asegurando, y en acabando
 de hacer alguna caballeria, tambien te-
 neder muy asegurado un rato muy derecho
 y firme, y estar alhajandolo, y cuando
 haya acabado de torcer hacer lo mismo.

Procurar por dias que se manejen traer
 lo en la vuelta sobre los galopes que
 es solo que mas se habilitan y sirven,
 y en la calle desviarlos amenudo de la
 pander hacia afuera, asi con la mano
 como con la pierna, que entendiendola
 se desvian muy pronta y ligera mente
 torciendo la una mano y pie sobre

la otra, como cuando van del lado
el viento y así van del otro tres o
cuatro pasos muy derechos desvian
donde de las paredes y arrimanse
a tomarlas si se lo mandan,
además de servir de gran doctrina es un
premio para en una parte angosta de un
y dar paso al otro de aquí, que hay, cuando
que no entendiendo la fuerza y queriendo
desviar, antes se arriegan más sobre lo
que están de aquí y los quitan y salpican
como dijo dicho atrás y se arma una
tabola con el caballo que yo cuando
voto lo sé mucho, y así mismo cuando
de improviso se da en una calle angosta
con uno de aquí que es necesario
hacer el caballo atrás, o por que haya
entrado en algún estrecho que no pueda
salir adelante ni volver atrás y
la persona salga sejauro, si el caballo no
puede dar la pata atrás se le enarbolan
y se van fatigando sin saber que hacen
y así cuando el entendido la fuerza los caballos
ellos y el dando pasos atrás y saber esta
firme y derechos parados, no sirviera
primariamente para la plaza como

que el caballo que no lo sabe hacer no
 sabe nada. Para solo el servicio de por-
 tarle en los calles y paso, es tan manifiesto
 como el oro refinado, y mi yo aun que sea
 un mal Cuartago, al instante que entra
 en mi poder lo sufren y hierro como me
 parece que se debe, y luego te enseno a
 que saltanda la puerca, y que de los paños
 abras y sepa salir de los ju'z, para
 y trocarse, y con esto para algo no sien-
 do nada, y esto es tan hecho a que lo
 caballo, sepan esto, que en poniendo
 me en caballo que no esta en esta doctri-
 na de ser al instante desmontarse del
 por que me parece hoy, en un mundo.

Para recordar al dormido, advertir
 al que no lo sabe y reprehender al culpado,
 bastante queda en lo dicho, que basta el
 efecto que mi deo quimera era envenenada,
 y así considero sin pacion lo dicho y se
 conocerá mi sentir como es justo y verda-
 dero, para que supuestos que los caballos que
 son vivos y se tiene el gusto en ellos, y son
 precios para las paciones, no estén desaliñan-
 do, forjas e inhabilita en ella &c.

Capitulo Sexto.

Que trata de las yeguas y caballos capones.

En la primera parte se he tratado de las yeguas y caballos capones, y el que meollo he tenido ha sido por lo poco que meollo que les he sido, por que se al y se ven raramente, las yeguas son de muy poco uso en las fincas, y por mejor decir ninguno, por que en ella no sirven para nada de inquietud, y para servir en la caballeria donde ellas concurren, y solo sirven para correr el campo y para correr los toros, pero no muy toros como ala verdad lo he visto y para siendo muy circas y de hermanas, pocas las calles yendo solas para de donde hubiere caballos. Asimismo he conocido algunas extraordinarias y de otras he visto otras notables como lo fue la revolucion, asimismo y bonidad que ejecuto la yegua de D. Bernardino de Coroba en la puente de Briana, que ha viendo cogido el pavo aun amo algunas panias de soldados con mucha justicia presentarle, vitore en suero de la dicha puente y que la entrada y salida usaba.

cogidas, se puso las plumas á la yegua
 y se arrojó al río, habiendo de alto mas
 de sus estados, y cayó en lo mas pro-
 fundo que siada un navio de alto bor-
 do. Dio ademas de ser muy notorio lo
 si contar á persona que lo vido, que no
 fué en mi tiempo, y dijo que se arrojó
 con tal ruido y tan clara como si saliera
 á un repeto, y así como cayó que subió
 arriba salio nadando tanto trecho con su
 amo como dos carreras de caballo, y así
 como salio á tierra fué con tanta seguri-
 dad como si no hubiera llevado aquel mal
 rato y puso á su amo en salvo; acción
 digna de eterna memoria para corona
 de la yegua.

Otra tubo el Marqués de Salami-
 na, que si la imaginacion del hombre
 que mas lo detiene se pudiese á pin-
 tar una hermosura en talles, size, color,
 blanca, fuera, bondad y obras, no pudiera
 aventarse á esta yegua, por que en ella
 concurría todo lo referido con grandissima per-
 feccion. Pues digo ahora sobre lo referi-
 do que para sufrirlas sus impertinencias

cia es necesario sean tales ó algo me-
tan hermosas, animadas y ligeras,
sean de mucho gusto, por que la
mae son muy devaratada y lo
y en estado con deo a saballo en
peores, y si se demudan con ellas
hacen pruvada y en pariendo
yegua no vale nada por que
estraga, afloja y pierde el aire y
tre que tenía antes; y siendo tan
iron en ellas el parir. Dize un mundo
que me participo un extranjero para que
aun que la yegua se cubra no se
haga pruvada. En estado
caliente y saconada se entran
ra de manos á piez para que se
este quieta y no tire coxas, y la de
por la saquima, y en este tiempo se
ha de tener hecho un cañon de largo de
do ternas, ó sea de coma, ancho y
bien horadado que quepa una vara
de deo adorne sin detover, y este
cañon se ha de liar con estopas, lana
ó algodón hasta una vela mitad

de la punta por donde ha de en-
 trar, advirtiendole que en ella se ha de
 poner con mucho cuidado de genero que
 no lactime, ni quese. Descubierta la ca-
 ra, luego se ha de forrar con una basa
 ra o fabricilla muy suave y menudamente
 coada y embibida la puntada y bun-
 tado con manteca de vacas para que
 este mas suave, y estante asi proviendo
 por dentro tres o quatro balas de a diez o
 doce adarmes que se quepan corrientes
 por el cañon que ha de tener como
 fijo el cuero de la punta y hecho se-
 lero con mucha curiosidad y cuidado, y
 se ha de tener una banilla algo mas lar-
 ga que el cañon y que entre holga
 da por el, y como esto este proviendo
 y dispuesto, se metera el cañon por la
 natura hasta dos palmos con mucho
 tiempo y cuidado que vaya buscando el
 color de la madre, y por eso se buva de
 este remedio en ocasion de estar la yegua
 sacada para admitir el caballo, por
 que la madre y sus sucos estan abier-
 tos y vivos y recibe mejor el remedio

ni para que aporche cayendo en su
lugar respecto de esta en esta
sin mas Demagogia como llevo
los; y estando así diligente y la yegua
las cadenas sueltas arriba y baja de
manos, se le echaron las balas tres
cuatro del tamaño referido y así se
bajaron corriendo por el cañon de mate
la bara para si alguna se ha
tenido que corra y caiga saliendo por
ra del cañon; y como hayan caido
suculto, y con esta diligencia queda
yegua reservada de no conuenir, y
sin riesgo ni detrimento de la buena salud
por que el plomo como tanta vez
se ha experimentado, es muy fino
ha carne y se conserva, y en la ma
dre ~~no~~ no por de la yegua he
tal efecto por causa de ser con extra
ña que impide el ~~se~~ enjundia. Me
viendo que antes que se echasen las balas
se ponga la yegua en pendiente al
de atrás cuanto pueda, y se miran que
vegan muy lijeras y redondas
que lleven equinas ni puntillas que
lastimen que puede ocasionar accidente

.21

y con una lima o martillejo se pueden
allanar e igualar. Este remedio me lo
dio la persona referida por muy seguro
y aprobado por las muchas veces que
lo vió hacer y haberse cubierto de caballo
las sales y egua muy ordinariamente y
no habiéndose llenado y en estando saconadas
habiendo echado de intento caballo para
que engordasen y se sacasen, y nunca
dejé que se llenase ninguna, y ha-
biendo dado yo este remedio a un labrador
de un año una hermosa y egua se lo
comunicó a un Albitan, y viendo que
el remedio no era peligroso ni perjudicia-
l a la buena salud, lo hizo por via
no del dicho Albitan, y la referida y e-
gua aun que se cubria no se llenaba.
Esto es lo que puedo decir de este reme-
dio: que segun buena razon no es
perjudicial ni arregado a la buena salud
como se dijo dicho, sino muy capaz de
utilidad; y es cierto que aun en las
heridas habiendo con estruendo en ellas
caro de perfeccion para conseguir

la Salud, de donde se infiere evi-
tamente que habiendo de estar tan
junto todas las Disposiciones para
convenir, que habiendo este impedimento
en una Junta tan principal como es
el uso de las yeguas, no conviene,
y esta es la causa de las diligencias
que se han de tomar en habiendo
de una vez dentro en su sitio no ha
de escapar ni escapen fuera ni les
sea inquietud.

El amular las yeguas no es seguro
antes quedan lastimadas y estragadas,
que los mulos suelen ser una
proporcionados, y se ha visto sacarlas de
madre y quedar muy lastimadas, y ca-
da día se ven que acabadas de amular
cubren de caballo y quedan flacas, o
lo menos al año siguiente.

Los caballos capones son de mal
servicio que las yeguas por que no embu-
raran entre otros ni se inquietan, y para
el campo son muy propios por la quietud
que aunque vean yeguas no se inquie-

tan miran a ellas, y adonde quiera
 que los pomen se usan muy quietos
 y serigados sin relinchar, que hay ca-
 billos que se desanigan tan demaia-
 mente que son insufribles. A lo caba-
 llo capones les falta esta realidad mu-
 cha parte de utimacion, lo primero
 por aquel no se que que comun mente
 se dice "sino fuera capon" cuando se
 ve un caballo capon crecido, galan y
 fino; pero formando las colidades
 de su demutimacion, digo, que el caba-
 llo capon no dura tanto ni estan
 fuerte como el entero, por que le falta
 ala naturalera, un timiento muy prin-
 cipal; y asi se reconoce con tal eviden-
 cia que se acortan de vista, se deu-
 mesan de delante haciendou carilar-
 ga, enjutos y largos de cuello, y se
 vuelven peligrados y son muy frios en
 invierno, y han inenetas mas sub-
 tento, regalo y cuidado que los enteros
 para ayudarlos ala naturalera.

Capitulo Septimo.

En que se trata de lo que se ha de poner el
corno al caballo p.^a que haga buen
ariento, y como debe traer gruperas
y el caballero espuela &c.

Muchos aunque se precian de hombre
de caballo y que lo entienden no han
un reparo en donde ha de andar el
corno de la silla para que ande
guero, firme y bien parado, por que
si no se pone en su natural ariente
no anda, y aun que le aprietan de
cincha se revientan se moveran con
propósito, y si esta adonde se debe
muy moderadamente que lo esté la
chida ajustada, que es como debe estar
no le descomponbran, y así se debe en-
den que el corno cuando se ponga en
el caballo ha de ir muy recogido de los
brazos y cincha y de las guarniciones,
que al ponerlo no le quede nada de
brazo del vanto, ni opílos, estribos, delordos,

con el golpe que se arremuevan los caballos,
 dando saltos con el nudo del golpe de los
 estribos, y como el caso cae sobre el
 lomo sin sujecion cae en el suelo, y ade-
 mas de maltratarse se resaban los
 caballos, y si digo se le ha de llegar a
 poner con mucha prouision y cuidado
 arriando el moco el hombro izquierdo
 ala espalda izquierda del caballo y
 con moderado golpe y buelo se lo ponbra
 sin arrembante ni llegarle con temor,
 que tan malo es lo uno como lo otro,
 sino con una resolucion prouisional, y
 si digo que el caso se ha de poner
 en el lomo adonde el moco se acun-
 tase y acomodare, ni trauero ni delan-
 tero, remueuendolo tanto quanto para
 que se apuete y acomode en su legiti-
 mo asiento, atendiendo a que general-
 mente no ha de andar delantero co-
 mo algunos lo ponen sobre la cruz
 por decir que catalana es el
 caballo recortandole de cuello, y no ha-
 cen el reparo que lo que le cubre de
 adelante el cuello le descubre atras

el tomo y es fealdad muy grande
ademas de ser muy atrevido, mo-
yruentes si el caballo se baja de
delante y sino trae grupera atos por
nuevos movimientos se eleva sobre el tomo
y si para remediar este inconveniente
y sujetar el caso se le aprisa un
chico de fincha se hacen muchos danos
la primera affligia al caballo que
Debe huir de esto, lo segundo que le
ta y roza la fincha todo el invierno
Varias del corillo y se hien el caballo
y lo peor de todo es que a un embudo
y el caballo da hacia delante, o fa-
seo de braxo, o al ir corriendo, como
la fincha esta tan apretada y el
caso la esta llorando y el caballo
la pueara se hincha, se rebienta
ya contada en tierra; y para re-
dio de todos estos danos se ha de poner
el caso en su natural diesto y se
ha de asegurar y afianzar con la
grupera, por que el no estitanda es

la mayor desproporcion y juicio inco-
 siderado que es imaginable, y no dan
 mas razon para no traerla que es de
 ir lestapa la hermonia de las cañeras
 a los caballos, y lo que yo veo es que a
 los que la tienen buena y hermosa
 y los que la tienen mala y fea
 a todos los traen sin ella, que si era
 fuera la causa legitima de buena razon,
 a los que la tienen mala se les de-
 biera poner para taparlas. Lo que
 yo alcanzo de esto es que es un estilo
 muy malo y arruina por que au-
 de siempre el caso fuera de su asiento
 natural, aunque en los caballos muy
 levantados de delante supe algo, pe-
 ro aunque esto sea asi, la gupera se
 debe siempre traer asi para torear y
 corren como para los demas ejercicios
 de plaza y campo, por que si un ca-
 ballo recibe una herida andando
 con los tornos y sale jugando de lomo, a dor-
 lomada ponela silla en el cuello
 por que se levanta de atraz con

Mucha facilidad no teniendo sujeto
de gressera, y el que quisiere de
quiere de esto, meta por detras la
mano al caso que usa bien el
chaco cisubines, y vera que a una
poca diligencia lo levantara de atr
su palmo; y levantando el caso
del atrás, lo referido en una tornada
y lo que le haga caber en el cuerpo
el movimiento de la cintura; y cuanto me
lo levantara... ¿y en este estado el
neto y el caballo; como andara?

por que el caballo con todo el peso
de la bodega, por fuerzas que los
ga habra de venir al pecho o a
bien libran el caballero. Y si el
poner gressera se ha de por no tapar
la hermonura de la cadera, tambien
por pechos son hermonuras y los tapar
y petras y no lo quitan por eso,
cuando lo quitarian no digo yo que
hicieran bien, pero que noticiem fo
tas ala firmura del caso; y ademas
que si es fundado en gata, tengola

mayor no quitan á los aderezos las
 orejas, guardacinas que los desadornan,
 por que la obra pide lo que le toca y
 se ha faltado lo que se quitan, y si es
 por descubrir la hermosura la hermosu-
 ra de las cadenas como dicen, y por que á
 las sillax debridas no se lo quitan, que
 debieran con mas razon por no tener
 el riengo de cabeceas. Ello por todos
 lados se halla condenada la opinion
 y mal estilo: yo me holgara que
 au to conocieran y su provecho de mi
 opinion.

Y pasando á otra desproporcion. Mea
 de Villan de inconvenientes que es no
 traer espaldas que lo van introduciendo,
 error tan notable au para la necesi-
 dad como la fealdad, dandole mo-
 tivo ser descrito del caballo, ser menu-
 terlas para mandado, cuando el ma-
 yor que en un sentir debe tener el ca-
 ballo es no sufrir las espaldas; y
 lo que yo digo sobre el referido estilo es
 lo siguiente = Que es grandissimo pri-

no se sabe más de las espuelas y
parte de bondad en el caballo. Sufrir
como gran desercito no admitirlas,
que en llegando la ocasión de la guerra
adonde son precisas, si no las
no sirven tales caballos, y además
de lo dicho las espuelas van por
ta y prevenidas para las vari-
siguientes: Si se le ofrece alca-
pero cuando más descuidado va
una prontitud de embertida o ven-
do, más seguramente lo hara
tiéndose de las espuelas que de los
talones. Si el caballo se truca
haca otra cualquier vellaqueria, que
al de una bondad se le ocasiona
pensar por el accidente de un am-
bro o reparada de algun mal que
i no lo castigara y arrempujara
mas dominio y prode con las espuelas
que con los talones. Si se le ofrece ca-
sualmente hacerle mal en buelta
con otros o solo y es necesario dar
el manejo o carrera y se le caun-
i no se holgara entonces hallar

contas espuelas para ayudar su caballo.

Y esto no hay reparo de los antiguos que
 dejó de ser sentencia muy verdadera,
 "que al caballo que mas sueta la mejor
 espuela." Esto que seguian esta opi-
 nion bien conocieron su precision y pro-
 vecho; pues si mira hacia el lado
 de la gata, hay pies bien parecidos sin
 espuelas que cuando no fuera sino por
 el adorno y lo que acompañan los
 pies, de precisa necesidad se habrian
 de traer. Estas espuelas se ha de
 entender son como la espada, que
 ni embaraza ni pesa, ni se trae para
 herir ni matar de precision, sino para una
 muy junta prevencion de ayudo y de fuerza,
 y esta junta mente con la circuntancia de
 gata y adorno, y que no se echa mano de
 ella sino en caso necesario. Asi son las
 espuelas, y esto es fijo y constante que en
 el mas seguro caballo hacen falta. Prue-
 valo ademas de lo referido con aquella ta-
 mentacion del Cid Rui Diaz de Vivar cuan-
 do salio en los alcances del traidor Almorano
 que mató al Rey D. Sancho, que en medio
 de lleon un caballo tan experimentado su
 poder en tanta batalla como lo fue Babica

declaro el fide que la falta de las espaldas fue causa de irse el caballo de las manos, y en semejante dolor y temblamiento declamo aquella tan repetida maldición que dice "O mal haya caballero que como yo a caballo, y si espaldas yo llevara, no se me fue el caballo". Y así nadie se fue en el Decreto del caballo ni en que no ha menester su caballo, que el más ligero y de mayor poder en la sujeción se hacen faltas como le hizo a Nuñez de Ribas, que fiado en su grande y seguro caballo en la ocasión se faltó; y así los inventores de fiero y malo, ellos respondan con tra dicho, y que tan mal parece un hombre a caballo sin espaldas como el de aquí que espaldas, y habiendo reconocido además de los provechos que causan la espaldas la mucha gala y adorno que hacen al pie y lo que disminuyen la mala fortuna, buscando yo a veces en unida la estile larga de auto y algo caída, aunque me cuenta mucho curado el uso de ellas, que no

Las espuelas largas de asta, para quien
 todos las traigan, por que a un muy leve
 denuido en caballos entiles, los descomponen
 mucho, y es necesario saber dar delo que
 conda espuela larga de asta por
 la mucha trateria que hacen, y no por
 eso oigo se dejen de traer, por que cuan-
 do llega el dia de la junion y se po-
 nen las espuelas de plata, saben usar
 de ella, y como dejó dicho los caballos
 sufrida y no se hallan embarazados.

Capitulo Octavo.

De los caballos inquietos y mal
 sufridos al montar, y ponerles
 los anteojos, la silla y preparu herras.

Muchos caballos hay, que no se de-
 jan montar, unos desviandose del pu-
 to, otros asi como sienten toman el estri-
 bo paeten saliendo de debajo, otros
 no se dejan poner los anteojos ni las sillas
 aunque de ellas, otros no quiesan estas
 se quiten al herrar ni se pueden sujetar,
 y es tanta que en lugar de reme-
 diarlos los acaban de perder confirmando.

por en sus vicios y aumentandoles los
temores, y para que estos daños se
dian dice lo que a mi oficio me ha
causa de estos daños, como en mi
Dios, y emperando por el caballo y
no aguarda á que lo monten, digo
suele proceder esto por ser muy vicio
colérico y juntamente el año también
y falso de inteligencia, y también
ser el caballo blanco de lomos o por
encarnado el caso y le lastima en
genua partes, o por algun desalino de
vicio o matadura de la precia o ajeja.
Para remediar este vicio o temor y
no que resultan, si la causa procede
por dolor en el lomo o carona, o por
matadura o mal enclavamiento de
to o por ser el casco tan cerrado y
oprima o tan abierto que se pague
remediando con buen enclavamiento
si es cerrado el casco ponerle otro más
abierto, si fuere la causa de esta inque
tud alguna una o matadura o ajeja
de Pilloz, curarlo, y al subir o mo
tarlo sea con ligadura y no reguando
dow, y por muchos días hasta que se

Desarmar el montante desde un pozo
 que con eso se sube mas ligera y
 breve mente, y si fuere por ser coléri-
 co, o bitero o qual sufrido, es necesa-
 rio montarlo con anteojos, y a todos pero
 esto en particular y que estén bien tapa-
 dos por detras que no vea el montar-
 to, y así que lo este el mozo le des
 un bocadillo de pan o yerba y lo alha-
 que y no le quite los anteojos hasta un
 rato, y halagandolo el que lo ha mon-
 tado, y luego sin moverlo se desmonta-
 ra y aguardará un tanto de tiempo en
 el pozo y lo volverá a montar con
 blandura, ligera y sin aceleracion,
 y en estando en el lo halagara pa-
 sandole la mano por el cuello y crines,
 y el mozo le halagara la cara y
 dará el bocadillo de pan estando un
 ratillo en el y luego se volverá a des-
 montar, y así lo hará de rato en rato
 hasta seis u ocho veces, y á la ultima le
 mienta muy halagado y sin llegarle los
 pies ni cojete demandadamente el rostro
 que le cuje, mita fiada la rienda que

lo sueltas, le desviaran un poco el un
Anteojos cuando vea algo por un lado
y así saldra blanda mente, algun trece
y ya que vaya dividando, le ira
do el moro y andando, como vaya le
traia los Anteojos y se los quitara blanda
mente como vaya andando, y el que
en el ira halagandole con la mano que
el cuello y crinez, y en esta salida que
ga lo traera sobre su profesion por lo
go algun espacio de tiempo cuando ve
ga a casa ya que no muy ajado por
unos sriegado, y en llegando al poyo
se demontara y antes lo habra hal
gado y el moro, y no le ponga los ante
a ver si se sriegga, que todos aguardan
aque lo desmonten, y así que lo este
aguarda cosa muy breve y vuelvalo
montar, que viniendo ajado aguardan
y así como este en el lo halagara y
moro y dara el bocadillo de pan, y
de esta suerte lo montara y demontara
trece o cuatro veces durante los halagos
y bocadillo de pan y lo sacara a andar
manana por algunos dias, que estos cab
ellos el Seguintos los arguna y sriegga,
siempre al salir de casa como al venir
montado y demonte como queda

vido y con man. megado se pone, que
 deypue nunca se requinde de el al moir.
 tuelo ha de aguarde y la utando come.
 Viado conervado en aquella seguridad y
 quietud que es la llave de la obra; el Sorigo
 y firmura, por que sin el non se ha na
 ra con perfeccion.

Los caballos que por mal acondicionados
 o domniada mente vivos, no se dejan po
 ner las sillas, es necesario hacer lo siguien
 te = Ante toda cosa puelo a parte
 aueha yechante un trabon de pie amano
 y par manosa, y que tenga puelo un
 cabazon ayoro y fuerte, y que un mozo
 de cada lado le tenga las riendas y el uno
 le este halagando la cara y dando el botadillo
 de pan, llegam' el que toha de enillar con
 el mano cogida toda la corra, sin
 dar y estrilos muy bien, de genero que
 no se caigan y asombra con el golpe, y
 silendole blandamente arrimandose a
 la copalda izquierda del caballo, le pondra
 el mano y si le fuer el caballo debriando y
 suerandole el cuerpo, el mozo venga metien
 do con revolucion pero no con furia, sino
 que conorca el caballo no le tienen miedo,
 y si le pondra el mano, y el mozo que sta en

la muerte o rinda del tabern, no me
esta halagandolo para con esto. Dize
lo y denegando, y asi como haya recib
el caso, bajado con mucho viento y
sea los estribos, y ponete la grupa y
y cinchalo moderada mente apretado,
y todo esta halagandolo, y de esta suerte
se le pondra y quitara cuatro o seis
Vendole el bolavillo de pan, al instante
haya recibido el caso, y cuando venga
fuera dentro de la calalleria, estara
manchado y trabonado y gente que
se le quitara y pondra en la misma co
fornidad otra tanta vez. Si por
condicionada y de intencion no la dep
poner, hace lo primero que dijo dicho,
cuando halagos inbandura, no le obligue
tener prevenida una vara de olivo con
sus palmas y con ella varearlo citendole
el cuerpo desde la cadera y tomad
ta los espaldilla y dando a un mismo
po de otros toques recib con el tabern
le quibran las tornillas, y habiendo
este castigo que en ocasion habe su
no haber querido recibir el caso, volver
a requerir con el mismo modo y tanto, pe
no halagandolo la cara hasta que obedier
sino lo quisiere recibir, de segunda vez

Otramano, y de una muerte los he ablan-
 do tanto que se dejan hacer de ellos lo q.
 se quiere, y en recibiendo el caso halagan
 los y daleq el boadillo de gran como sejo
 dicho y no usar del castigo sino en caso
 necesario, y en menudiendo al instante eji-
 cutando, que con eso entendiend y conociend
 por que los castigan y lo temen y obedean,
 y asi como vengades para continuar quitan-
 se y ponerle el caso con la prevencion di-
 cha, y con esto quedan remediaz e sin
 puebror aque lo han de sufrir y obedecer
 nos.

A los caballos que no se dejan poner
 los anteojos es necesario entender que lo
 hacen por lozania o por inquietoz y de
 mala condicion, por que en este vicio, no
 hay temor ni dolor, que lo causen sino
 lo referido. Es menuda meanta a parte
 anchas y poniale las manistas, y trabon
 de que amano y que estan en pelo y po-
 nales un fuerte cabron de media cana
 y metex las riendas de el por entre los
 brazos del caballo y atalas arriba al lomo
 cortas, de guero que no pueda abran la
 cana mucho, y en el aldaba Delantera del
 cabron atan una buena cuerda y lo tenga

un mozo y otro lleven aponiente los
ojos, y así como se empieza a venir, va
por detrás otro con la vara referida y le
vaná frente mente por un lado y otro
cuerpo, y luego se prounguirá a un si-
quedo, y de esta suerte a tercera vez
vez que lo castigan lo castará, y en estas
halagado y dará el bocondillo de pan
por algunos días. Continúa esto y con
se remedian, y hay algunos caballos que
por tener inquietud en los ojos y llegar los
lacayos imprudente mente bastinándose
lo reman, y es necesario ponerlos sin to-
larlos a ellos y con mucho cuidado, tiesto y
hago, que todos estos desordenes las ma-
dices los causan los lacayos por venir
sachos y ser Demata Decisión y no se
lo que se hacen, y es preciso que los amo-
pongan en esto mucho cuidado y venir
y despiden a los que no se portaren como
deben, y al que fueren como también lo
muelo y sobrellevante otras faltas, pero
con que tocan al cuidado y ser y traer
tratamiento de los caballos, no pasan
por nada, que esto hacen los aficionados
por que más caballos han echado a por

dea los sacayos haciendolos mal sufridos,
 que los amos; pues si algo de algunos que
 los montan, que no se yo como hay amo
 que lo sufra, Asi por la indecencia como que
 se replanan y van muy graves en los
 aduceros de sus amos ginetando, y esto es
 lo peor que citrajan los caballos Asi de la
 boca como con las espuelas, y haciendo
 mil suerones que de buena razon debia
 esto ser castigado, no tan sola mente de los
 amos sino de los amigos en viendo, y de los
 amos muy estimado.

Los caballos que no se dejan llevar
 provee, o de ser mal sufridos o habiendoles pi-
 cado con los clavos y estar temerrosos de ello,
 o de tener aguardadas; y como tienen las
 palmas doloridas no pueden sufrir los
 golpes. Los caballos que por mal sufi-
 do o acondicionados, no sufren que los
 tengan aridos y levantados de manos
 y pies dandoles golpes, necesitan de manear
 los y entranarlos de pie a mano y
 ponerles los anteojos y el taberon con la
 contra rienda, y que haya gente para
 ayudar, y que citen la pelo y con pre-

venion de buen mozo que los tenga,
sea habil y de fueras, y y para que
no le rasga las manos con los clavos
cuyos, le ponora en la manilla un
llo se donde se agame si lo despien
el caballo, y si lo hiciere ha de estar
muo por dentro con la vara fuerte
lo bajaran valiente mentes por ambos
dos, teniendo de largo a largo, y los
ojos han de estar bien ayudados que
patras no vea nada, y luego con buen
mo embestirlos a tenerlo, y si al comen
zar a clabantes lo volvier a desquien
firmados o estacionados adelante, ha
la misma diligencia baxandolos, que
tres o cuatro sobajadura luego tienen
se estan quietos, y en estante halagando
vale el baxar de pan, y el man
que sea liberal, y no porron y que
tenga cuidado con servir el clavo como
saliente por no lastimar al mozo que
esta teniendo, y tambien por que el ca
llo no se desjarrete, mayor mente
es de la vanda si de adentro los que estan
por volver. Los caballos que por ablor
de faves estan inquietos, estos tienen

Remedio, por que mientras no sea la causa
 tampoco los efectos, pero para que estén
 algo más suaves es necesario la prevención
 antecedente de unguas y entronados y de
 aceites, y en cuanto al castigo usarlo con una
 moderación por no ser causada la inobediencia
 de mal natural sino de dolor, pero aunque
 esto sea así, es preciso corregirlos y amonestarlos
 con algún castigo, y el maestro sea liberal y
 de pocos golpes y es con ligera.

Quando por haber sido castigado con
 picaduras, es necesario halagarlos y castigarlos
 lo mismo se están quietos, y que el maestro
 no les golpee mucho sino ligera y cui-
 dadoramente le eche los clavos para no pi-
 carlos; y de esta suerte se van de a temori-
 zando y en estando, siempre es bueno ha-
 lagarlos mucho y en particular en mostrar
 su obediencia y quietud.

Capítulo Noveno.

Se trata el modo de criar las cestas
 y crinas y cuidar los canos de los caballos.

El que fuere verdadero hombre de acaballo por
 grande o menor que sea de el fera, ha de
 preciar mucho de criar los caballos, en

trándolos, irse y habiendo conversado
y recibimiento entre los aficionados
las caballerías y sus y entendedas como son
los caballos o tener personas tales conge
se desmice esto que correspondia su intenc
ia y cuidado a no hacer falta el de los
pero el que fue verdaderamente aficionado
de cualquier especie que sea su aficion
llevará a sus caballos, que es muy
antes al mayor principio, haciendo, y siendo
caballos, en el Andalucía hacen trato
cual la afición, crían muy buenos ca
ballos, sacando de ellos muy buenas
prezias por su estimacion, y para el a
umento de ella digo en este capítulo el
modo de cuidar, criar y criar las colas
y criar los caballos, que aun que son
chos se valen de diferentes remedios, y
por q. disposiciones, no pondré el más que
no perjudicará talos que otros siguen, pe
ro muy seguro y aprobado y haber he
cho en el mucho aprovechamiento,
continuándolo digo: que así como he
cho por el caballo, si bien pueden
desaliar de cola y crines, lo primero

mando hacer; que con agua caliente y
 jabon se bunte por alguna carnosidad del
 macho de la cola, y luego que se la jabonee
 muy bien dándole un par de ojos y que
 despues se la enjague con agua caliente
 con mucho cuidado que no le quede jabon, por
 que si le queda se quemara y pela la cola,
 y asi es necesario gran cuidado de ir la abrien-
 do al enjugarla, y ala crine de la mis-
 ma suerte, y antes que se enfrie el
 macho de la cola se embolvera y enro-
 rará con un paño o mantil y estaralo
 con un viento floja mente para que
 este abrigado. Se hace esto por que no se resque
 el macho de la cola, por que enferma y se
~~ca~~ cae, y en estando enjuga y embebida aque-
 lla humedad y calor se soltara y peinara de un
 manantido primero las puntas con el peine
 humedado algo con aceite. Los peines de los
 caballos han de ser de muy fina y buena ma-
 dera y para ellos es la mejor de box, y
 los dientes de buen punto de largo, redondos
 y malos; y habiendose peinado y lavado la
 cola a otro dia se ha de tener prevenido
 un poco de vinagre de yema y a una por-
 te rebante doz de agua, y de esta suerte

templado se le irá empapando y para
el macho de la cola para que se
te y apure la caya que tiene y
el jabon hubiere levantado, y con la
Jura de este lavatorio, temple el ca
velo castillo del jabon, y el vinagre
do conserva las cordas y para limpiar
esponja; y se tenga mucho cuidado
que los indios de caballo con las manos
vienen sacando el macho de la cola
con ocasion de levantar la caya y arriar
los cañones, pelan la cola y la de
yan, y lo que se les ha de permitir
cuidado es que en hallando cañones,
siempre y no las cordas que van sac
do q. por que salen algo puntigos.
Ni son cañones, pero en de jamola
que se alargan se reconocen; y en ha
Por faltar el vino y laboratorio del vinagre
siempre se ha de usar de allí adelante
do los dias del agua de la carne fresca
y la de boca es la mejor. Lo se ha
de haber tenido echada a desangrar un
o dos horas y lavarla en ella, y con el
agua para la cola y crine todos los dias

pagandole muy bien el macho por to-
 do su cuerpo desde el nacimiento has-
 ta la punta y la crine desde arriba por
 todo el cuello, es el mejor y mas seguro
 remedio que es imaginable, y quando
 mas efecto ha en el cria es desde
 abril en adelante hasta Setiembre por
 que esta la crine mas gruesa y subitan-
 cial y menuda, y el caballo mas
 fuerte y robusto de naturaleza y por
 no serria con una fuerza el pelo co-
 mo se ve que desde Mayo en adelante
 muda el pelo viejo y cria y sale el nuevo
 con mucha fuerza, por hallarse como
 digo la naturaleza robusta y cria la
 sangre desde entonces y con esta carne
 lo que no ha en su invierno, y asi en
 este tiempo en quatro dias sale cria
 con abundancia las cola y crine,
 y en todo el año tambien que estando
 el caballo sano, gordo y dispuesto, sien-
 pre obra el remedio.

El agua de la carne tiene propiedad
 de embriar el macho de la cola y
 tenerlo fertil y jugoso y con esto bro-
 tos y cria con fuerza de la corda y
 destruya los cañones, y asi se ve un pie de

juntan el compuesto picando los materiales
y lo sacan por alquitara como queda
ferido, y lo que destila es maravilloso
agua, se ha de recoger en una vasija
vidriada o de vidrio y se va usando
ellas con el hisopillo todos los dias;
en el mes de Mayo los curiosos hacen
provenion de ella para todo el año,
para que no se dañe se le echa un
pillo de soliman y con esto se asegura.
Este es remedio muy provechoso y virtuoso
y me conto tanto cuidado alcanzando por
que cierto aficionado muy curioso usaba
de el, que en entrando en su casa ca-
bello de mala cola y crines en muy
breve tiempo se le poblaban, y aun
decia que se curaba el el pelo con
este remedio. Añadiendo el mismo fresco
caballo blanco sobre piel encarnada
y lo que puede decir es que habiendo
el sujeto tenido una enfermedad de
que proscrio quitando el pelo, á los tres
meses tenia ya criados seis dedos de pelo.
Verdad sea que era siempre muy pob-
do de el, y lo referido vi muchas veces
en sus caballos y en el, y esta noti-
cia la adquiri de la persona q. cuidaba

se el caballo, y así digo que por provecho
y uso se debe hacer y en ello no hay riesgo,
que de lo contrario lo hay evidente y mani-
fiesto como llevo referido.

Otro remedio hay maravilloso para
criar la cola y crines y es, juntar cantidad
de raíces de cañas frescas y mondadas y
partidas por pedruzcos, y de los cogollos de
cañas verdes de aquello blanco de adentro
partido a trozos, y unos cogollos de setama
verdes machacados, y la yerba cola de
caballo, y unas baguetas verdes de ciprés
majadas, todo esto cogido en el mes del
Mayo y echando en un caldero grande
á tomar en dos partes de agua y una
de vino, y otra de vinagre, una libra de
caña de macho contrado, otra de bacca, otra
de tocino rújio entre magro y gordo que
no este rancio y dos libras de levadura.
Todo esto se ha de usar de ellos por co-
cimiento cocido por alambique o al-
quitaras, y con aquella agua utilizada
usar con un hisopillo de corda ir mojando
el macho de la cola por la cañada de
arriba á bajo empapandolo bien. Lo mas
ordinario es usar del cocimiento, pero otros

juntan el compuesto picando los materiales
y lo sacan por alquitara como queda
ferido, y lo que decidas es maravilloso
aguas, Se ha de recoger en una vasija
vidriada o de vidrio y se va usando
ellas con el hisopillo todos los dias;
en el mes de Mayo los curiosos hacen
provision de ella para todo el año,
para que no se dañe se le echa un
pullo de soliman y con esto se asegura
Este es remedio muy provechoso y evidente
y me conto tanto cuidado alcanzando por
que cierto aficionado muy curioso usaba
de el, que en entrando en su casa ca-
bía de mala cola y crines en muy
breve tiempo se le poblaban, y aun
decia que se cuidaba el el pelo con
este remedio añaviendo encima el fresco
caballo blanco sobre piel encarnada
y lo que puedo decir es que habiendo
el sujeto tenido una enfermedad de
que procuró quitarse el pelo, á los tres
meses tenia ya criados seis dedos de pelo.
Verdad sea que era siempre muy pro-
do de el, y lo referido vi muchas veces
en sus caballos y en el, y esta noti-
cia la adquirí de la persona q. cuidaba

86

de hacer el dicho compuesto de orden
de su amo?

Si la cota enferma cayendose como
suele suceder, se ha de usar de un segu-
ro y experimentado estitico que yo lo acertun-
bro y en breve se ataja el daño. Se ha
de cojer media arroba de vino tinto que sea
añij y de buena calidad y el mas azuero q.
Se hallare no dulce ni suave por ser con-
traria su obra, y se ha de poner á cozer q.
de un herbol en el cohollo de retama ver-
des machacada y contera de rair des
alamo negro que sean verdes y frescos,
y hagallas de ciprés verdes machaca-
das, jina verdes, cohollo de romero
verdes, arrayan, dos onras de alumbre
quemado y molido y una arumbre de
agua de los cutidores, y todo junto que
cuera, y con este estitico pásales el ma-
cho de la cota y empapavolo de arriba
abajo abriendoles las cañeras muy men-
damente, y este cocimiento siempre que
se usa de él ha de ser caliente, y así como
se haya empapado que se haga con bre-
dad y ligera y moviendo un paño y empá-
pando, se arroja luego con el suavil

muy bien, y con un bendo liante hasta
que se enjugué y embeta; y se ha de
usar de este remedio ocho o quince días,
y en ellos procuran la conjunción y proce-
nación del signo que predomina en la
partida traurada, le sangrarán de la ta-
blas a pecho derecho que le hará notable
aprovechamiento, por que lo uno le eva-
cua aquel humor que preciosa mente es
de abundancia de flema, y como es
humida y fria y la cola es extremo de
humedad y afloja, de donde resultan
caerle, y la sangria ademas de eva-
cuar el humor, lo atrae y llama a
santo y lo desarraiga de donde ha
crecido.

Si la cola enferma de portilla
y llaga, huntu con collaga con acite
y agua del poro batida muy bien y
cho unguento, y sino mejoran huntu
se con manteca de bacaa muy fresca
un polvillo de cardenillo, y si con estos remedios
no se secan y mejoran, se
son aplicados para si es calor, usan del
atitio antecedente, y siempre al enju-
gan qualquiera genero de llaga en

57

la cola, se lavaran y acabaran de
limpiar y sean labandola con vino blan-
co añejo, coivos cohollo de somero verde,
luelo y de ellos haer polvos secos y de
y maliso muy sutiles, polvorcar las Ma-
gas con ellos, que en dos dias se secan
y enjugan con este remedio. Esto reme-
dio son muy experimentados y proporcio-
nados, y aunque pudiera crecer mucho,
los acuso por ser fuera del intento que hoy
tratando, cuando de hallaron mucho
y muy aprobado en fernan falco, Bal-
tazar Ramirez y en Arredondo, y que
debe el afisionado tener algunos autos
de ellos para no estar falto del todo de
noticias y con ellas haer caura mente
los remedios ligeros, comunes y ordinarios
sin ser necesario acudir al Alveitar, sino
el afisionado ordenarlos, que á veces lo
que vale o cuenta por mano del Alveitar
doce veinte reales, se puede usar con un
buche de ~~un~~ vino ó un laboratorio de
orines, y el Alveitar mete un emboli-
mo para dar á entender que haer
algo y se lo pague; y por ultimo cuando
nosea por otra cosa mas que para no

4
Utan á sus imprudentes ejecuciones,
engaños, y así como digo importa
cho que el aficionado tenga entendida
alguna parte de esta teoría de Al-
rias y la practique como digo en la
ocasion de caera de sus Caballos, y
tal vez se ofren hallarse en paraje
que se huelga y se importa y apro-
che la habilidad y conocimiento, Al-
no ser engañado de los Alveitany en la
uidad cuando se compra algun caballo
ó se vende, y el por si sepa lo que su
en casa ó cho fuera.

Y aun que me alargue un poco
pondré un muy seguro remedio que es
util para curar los casos, así en
do están deteniéndose en sequedad
no cuando están padeciendo humores
y blandura demañada, y por que
en las dos contrariedades de causas
cada una de ellas hay motivo para
venir á disminucion de ella, pongo su
remedio muy provechoso.

La uncion que yo comun-
mente uso, es de un compuesto de
todos los en cantidad de dos libras

y media de tucetano de bacia: por otra
 se ha de hacer la presuncion para el
 uso, y media libra de toruio y otro corido
 en imagre fuerte, medio cuartillo de aceite
 de almendra, dulces, media onza de incienso
 molido, una de galvano, medio cuartillo de
 resmo de flebolas viejas y sin curas de
 miel, todo esto junto se ha de verosia
 y que de un leve herbor lucato se incor-
 pore y suan las calidades, por que si
 cura mucho pierden la virtud los ingredientes.
 No se ha de curar con cur amarilla, de
 genero que quede trabado todo.

Si la cura son tierna por abundan-
 cia de humedades, lo que se ha de ha-
 cer es sacar una cantidad de este con-
 puesto y se le cura lo siguiente: A una
 libra Del dicho compuesto se le ha de
 curar Dos onzas de trementina, una onza
 de galvano, otra de almendra, otra mas
 de incienso, otra de resina y cuatro de aquel
 unguento que hacen los ojos de las compa-
 ñas que andan humedada con aceite,
 ir a los camponarios y cogido de donde digo,
 medio cuartillo de resmo de ajos secos y
 una onza de Sal de conyaco muy sus-

vida, y todo lo referido se derribe
y si quedare blando enajulo con cera
Este tal compuesto sirve que limpia
humidades dandole forma a los cascos
mantendolos y quitandole el dolor si
hubiere, por que este compuesto es
confortante y desecante. Si el casco
se disminuyere de cascos o por haber
herido o haber trabajado mucho por
la tierra o por cualquiera accidente
haya venido a inflamacion y dolor, se ha
de hacer lo siguiente = Desherido
limpiarle las palmas y caudales con
el quijabante, y labarle las palmas
y todo el casco que padieren con agua
caliente adonde hubieren venido rebollas
de yecharle un poco de vinagre fu-
te y algun punto de sal, y con este
laboratorio bien caliente, labar, empagar
y caldear el casco o como por dentro y
fuera, y de que se arropando muy bien
y ponerle su ligadura, y de alli a dos o tres
horas, se juntara el casco por dentro
toda la palma, y por fuera desde la corona
con lo siguiente = Se hara unguento
con un cuartillo de miel y medio de

aceite de almendra Dulce, y echale
 un poco de resmo de rebollar, y media li-
 bra de hunto de caballo o de puero y
 detretalo todo y mājalo con vara y que
 se incorpore todo, y antes que se yele
 sino estando tibial, se tendran batida una
 Dozina de yemas de huevos y se echaran
 en el meneandolo hasta incorporarla.
 Dejalo despues helado. Con este un-
 guento se ha de huntuar todos los dias,
 habiendole dado antes el laboratorio referi-
 do, y asi como se huntuo se embolveran
 una topa ala mano, y en la palma
 tendorle una pequilla y yema ligadura.
 Usando de este remedio se desberrara lama-
 no y sobre un capacho o pajal, al cabo
 de veinte o treinta dias le habra criado
 un poco de lana, y lo que acompaña
 que en habiendo llegado a disminucion o
 demanada sequedad o brouguedad, se
 cura con este remedio, que tambien es
 admirable para cuando se deuecan y
 pierden la virtud, por que esto es curando
 de una vez, y meno importa tener un mes
 el caballo en esta preparacion, que no tra-

este todo el año sin tener adonde
le los clavos, ni poder darlos de los
por que no se le desbienten.

Capítulo décimo

Que trata como se han de criar
los caballos y potros maltra-
tados de carne para engordar-
los y cuidarlos.

Muchos hay que evitan sin ser ne-
cesario estar embutiendo los caballos y
potros de diferentes jumentos, y no
tengo por acertado, porque el caballo
que esta sano y hecho de carne
es debilísimo por que esta sujeto a
enfameas, equaduras, relajamiento
en la composición de los humores ab-
dando en ellos y entorpeciendo en
movimientos. Todo esto acarrea la
suaviada comida y de mala calidad
y así yo nunca he utilizado en el caballo
sano y compuesto de carnes mas que
le calmud y mas de muy buena y
paja cebada y avena y buena paja,
no en caso de hallarme con caballo mal
tratado de carnes o potro he hecho lo
siguiente = Con los caballos si es tie-

de invierno desde Noviembre hasta fin de febrero, hayo echar á un Almond de cebada un cuartillo de yeros molidos secos, y rebuelto todo y muy tercido y limpio de polvo la cebada. Se le reparte en los tres dias de Almorzo, Comida y Cena, y despues de ella se le va á recoger, se le da una empajada con un cuartillo de trigo ~~molido~~ cocido y otro de Salvado crudo y un puñado de Sal todo revuelto, y habiendoles dado agua primero, se quedara parando las noches en esta Disposicion. Sea es un modo muy seguro y breve para en el invierno engordar los caballos, porque los yeros son muy calientes y dan mantenimiento, y dan fuerza y calor y limpian el cuerpo de gusanos, y acortan y ponen sustrano el pelo y le pelean muy de prisa y hacen beber mucho al caballo, y sana los ensancha mas y hacen criar carnes con la mucha bebida. Toda esta virtud tienen los yeros dados en tiempo y moderacion, y al contrario si se dan muchos fuera de tiempo, que lo es desde Mayo en adelante, destruye los Caballos.

Alor potros en el mismo tiempo estan

do maltratados. Hago lo mismo, co-
adventuaria de dadas menos comido
por que a medio almud de cebada
cubabillo de yeros todo revuelto
partido en los tres puros, y entre
dado alguna canahoria. O peneas
carros, y despues de la cena su
jada con medio masticillo de trigo cocido
y unos puñados de Salvaos con unos
nos de Sal, y bien su montado, y
grande el viento y prisa que toma
y se limpian y disponen grandem
para el viento general.

En el verano desde Junio,
Agosto y Setiembre, en estos me-
mes utilo en los caballos, y potros
lo siguientes = Atendiendo a que
Caballos y potros que en este tiempo
están flacos es por apuración y
calentados en el trabajo con los soles,
como en los potros haber trillado y
suir en caluñados, y los caballos haber
sido el campo con los soles, o traído
carga o apurados al paso, su remedio
Dio es refrescarlos con puerros frescos

humidos y jugosos que les templen
la calor y sequedad que traen. Hervelos
de remojan la cebada sabandola y enju-
gandola con segunda agua y luego
tenela al aire a secar, oran la de ~~la~~
manana para el medio dia, la del medio
dia para la noche y de la noche para
la manana, y la paja sea cebadara
larga que no tenga polvo. Si fuere
caballo daniel abund y medio de ceba-
da; mientras no hubiere vbas y melo-
nes se le dara una equiseta de hoja de
lechuga deshojada y lavada y cortada
lo duro de los tronchos, y sino hubiere como-
didad de darle la lechuga, se le daran
unos cohollos de lo tierno del mar verde
de broma tiernos mojados en agua, y
en su tiempo de melones y vbas, dar-
le cantidad de una mediana equiseta
todo o vuelto despues del punto de medio
dia y de haber bevido, y se curara mucho
del uso y frecuencia de las caballerias, y por
las tardes refrescalas sabandolas con cola
y entrepiernas y en las pausas muy
bien y los pechos por entre los brazos

y por delante y portoso el cuerpo
les hanta agua y tenales de esta
alfeno hanta que sea hora de dar
la tona, y si tubiere ocasion de banar
llevalos al rio cada segundo dia
manana con la freca en ayana
suegada venitas ala mano sin mon
los por que no vitan calienta en
rio, y en el tenales quietos y parado
bien adentro los pechos ala corriente
media hora sin hacerlos nadar,
luego sacalos y traenlos acan con
sinimo sonigo y antes que el sol e
liente y en llegando adonde el pi
so de almuero y limpiarlo esta noche
y dia como queda referido, advertir
ni a los potros como a los caballos en
invierno y verano cuando se trata
de remediar de carnes, se han de pa
todos los dias media hora, si es verano
con la freca y por el invierno en ho
y dia calienta y apañible, y pa sab
Merira muy febrigada en tiempo
y freca y duehogada en verano.
A los potros se les amonara el pie

no deudoles una comita que
 un almud de cebada repartido en
 todos tres. En el tiempo de las bardi-
 nias el que tubiere caballo o potro
 flaco o enfermo, llevuelo a las herre-
 das adonde se hubiere, y en todo el
 tiempo de ella hazle de uva q.
 coma quanto quiera enta noche y
 dia. De pienso de cebadas si es
 caballo le dara un almud y si potro
 tres cuantillos repartidos en tres veces
 con un barnero de paja fresca aca-
 da pienso en puerba. Enjuto y lin-
 grio. Este es un poderoso remedio q.
 se hazian grande cuenta, por que
 la uva es purgativa, caliente y ve
 mucho robusto y muy sana, y se
 dujeron los potros en este tiempo y
 se juegan mejor y mas seguros que
 en el verde de todos Santos. Hablo de
 experiencia contando lo que en particu-
 lar me sucedio con un potro que com-
 pre muy flaco y habia enfermado
 de tal calidad que en echandole uva se
 podia levantar sin que le ayudara: era
 crecido y de buen talle y para y comula

acomodado, traté de substituirlo
con la cebada lavada y creada
que fue tiempo de llevarlo a las
huertas, y así que lo llevé al
vino adonde lo embuti de vna
mechero la burlina, y se alento y
fizo tanto que gracia material
posible en tan breve tiempo, y así
no se recobró y esforzó, empero a
tanta cantidad de lombrices que a
tal se las quitaban por la mañana
y el estiércol que echaba era empu
do en lombrices, y quedó tan limpio
alegre y esforzado que no hubo
de darle el vena de todos rautos, sino
fue pasando el invierno con yerros
cebadas y el trigo cocido en las
jidas, y cuando llegó a tomar el
natural estaba gordo sano y fortis
mo y se había hecho un caballo de
gran bulto, y salio del verde muy
poderoso.

Algunos remedios utilizan para que
gan y engorden los caballos, como
añite en el agua, en yerros remojados,
en trigo cocido, y en nada es el aceite

vechosos a los caballos y potros por que los
 deganan de tomar y beber y se secan y enfla-
 quen y se les boruga y ensucia el pelo y pa-
 ra y se les enturbian y sumen los ojos.
 et un potro se daba y era remojado ro-
 ciado con aceite y se me puso como de jó-
 venido y con un leno de paja al redor
 de los ojos y una tritera que se movia con-
 siderablemente por que no quena comer ni ve-
 ber. Visto esto siendo por invierno, le
 di unas hojas de rabano mojadas en
 vinagre, sal y orregano para desinfa-
 tiarlo, e hizo muchas pruebas. rociandole
 solo con lo mismo que la oja y laban-
 dole la boca adentro, y empecé a dar-
 le los yeros y cebada y de noche la
 empajada, y a los quinze dias no
 veia haato de comida y bebida, y
 empero se acentaron el pelo y a aligre-
 gante los ojos aclarandole, y en fin
 lo remite; y así digo que el aceite es
 de los mejores para los caballos y potros,
 y el trigo crudo es malo, por que los
 entorpecen y relaja de calidad que el caballo
 de mas bien deale trigo crudo una
 semana y le verán arrastrar los brazos.

y así se ve que las aguadunas o
suma de pastas de trigo son
mediables y quedan preciosas para
la Suvida.

Algunos por gran regalo en el
invierno dan cohollo de coles: a
potros es dañisimo por que se llama
de Spana y perosi y se pelan,
que la col es muy calida y enjendra
mala sangre, adunta y requemada
y enciende la folera. El olor de ella
demuestra su malignidad; y así lo
seguro es para engordarlo potros y
caballos, lo que se dijo dicho. No su
otra cosa y lo he logrado con mucho
aprovechamiento.

La pulpa de man y aceite y
harina y aceite en el agua y man
Ovejuna, no sirve otro más que de daga
na a los potros y caballos y no subitan
tosos.

Las habas remojadas en agua y sal
son menos malas pero aflojan mucho
y hacen sudar y engruesan los huesos.
Y así tengo experimentado ser lo mejor en el
invierno los yerros secos restados entre

la cebada con la cuenta y orden que
 atrás queda referido, por que alienta
 al caballo, le aligera y pone agudo y su-
 til, lustroso y arisado de pelo y enjuga
 los humores fuertes y pegajos, y los
 descendimientos de humor simple que
 carga en pie y mano causando tin-
 charones, lo quita, enjuga, consume y
 dibueta. Todo lo referido vendria y
 apromcha los yeros dados como de jo re-
 ferido, y remojados quitan la viciadud
 y prauen andar muchos. De todo he usado
 y he experimentado sea lo mas seguro
 el citilo referido, sin embargo que mira al
 invierno como en el tiempo de verano, y
 con la experiencia el que lo usare a pocos
 dias reconocera su seguridad y provecho.

Capitulo - Once.
 Que trata de la oria y cura de los caballos.

Muchos han escrito en orden a la oria y cura
 de los caballos como se ha de disponer para
 lograr la mayor perfeccion de los potros, y
 no desestimando yo las que fueren

bien fundada opinion que por
la mia, que he tenido y tengo,
aunque no de la manera latina, en
defensa han sido razonables, y no he
estado mal gusto en la eleccion de
cuando he comprado, y continuando
Digo: que el que quiere de ser criado
ya que se ponga a gastar su dinero
tiempo, sea de una vez, yendo al Rey
de pien en Ubeda y sus contornos,
hallara hermosa, castiza, y hermosa.

La yegua, comunmente todos
creandola grande, con solo no se contenta
y que se arrastra otra cosa, y así suelen
sacar los potros, mucha imperfeccion
por las maladas senales. La yegua
ser perfecta y hacer cria de ella, lo
menos que se le ha de mirar es lo criado
por que en su tiempo de crianza y ocho de
dos tiene bastante cuerpo para que
los hijos salgan muy crecidos, y siendo la
menor de este tamaño y de ahí arriba
son apropiado siendo largas, anchas
de y cauda de vientre, metida de lomo
y muy salida de hijones, por que la

pegona ancha y larga y sacada de hija
 vez, tiene desahogado vientre para que
 se crien en el el potro sin opresion ni estre-
 chez que es lo principal.

Ha de tener muy buena cara, enjuta,
 antes larga que corta, muy desahogada de
 ojos y negros, llena la cuenca y pequeña,
 ancha de frente, el oido grande y derecho
 que no sea quijaruda y muy ancha de na-
 rices, bien formada de cuello sin largo en
 desproporcion sin corto, y que le marca alto
 desde la aguja sin quiebra y que
 le salga del pecho ancho y que bien for-
 mado al degolladero, los pechos muy an-
 chos, salidos y levantados, practicos, no
 en punta de pecho, muy bien embracada
 y derecha con buenos nudos, corta de
 Cuartillas, los cancos anchos y acompaños,
 bien sutalonados, que no sea tan hidalga
 de brazos que sea endeble de ellos, sino
 bien formados sobre robusta proporcion,
 las caderas ancha, larga, llana
 y partida, y muy abierta de quijotes,
 que la cola le marca el macho bajo bien
 metido entre las caderas y con muchas

terdas grücias, que sea muy hermosa
deucha de piernas abriendo la suela
al andar que se levante el vientre por
entre ellas, que sea corta de muslos
y muy derecho, de genero que desde
la punta del quijote y la corba y
son del pie ha de ser tal la corrección
de la derecha en la derecha e igualdad que
ha de tener de arriba a abajo que se
pueda medir con una regla, y por los
pechos ha de tener la misma derecha
desde la punta del pecho y rodilla
hasta la hembra del casco, que en
estando puesta igualdad estarán
los brazos como reglas, que tengan
el buello muy abierto de mano y
pies y muy tendido el paw al andar
se y metiendo muy dentro los pies
y levanta e injunta de delante. En
perfección ha de tener la figura,
el acanto a los blancos y colores
digo, que ha de ser castaña clara
obscura o pueña, morcilla o alar
de suerte que de estos tres colores se
paga la piara, y en cuanto ab

Los que no quisiere ninguno en pie
 ni mano, ni en la cara, pero a
 no ser posible menor, sea detrota
 de la frente, pequeña y derecha, y
 si tubiere cordón sea muy delgado y de
 recto. En los pies si tubiere de tener
 blancos sea el izquierdo y en bajo, y
 si entrombo, sea no más que hasta
 la cuartilla por cima de los memori-
 los, que no suban mucho de la caña
 en la mano ninguno, y si
 se pudiere conseguir solo tubiera en
 los pies, fuera muy perfecta y
 provechosa, por que los blancos estan
 sujetos a flaqueza y lecion, por concu-
 rir y predominar en ellos la flema,
 y esta parte ser de muy fria
 y humeda por ser nerviosa y estre-
 midades, y ademas de lo referido las
 yeguas que tienen mucho blanco,
 sea más vez por sacar los hijos,
 y aun con fealdades y malas señales
 siendo arquet cuatralvos con despropor-
 cion en la igualdad y lo arremanga-
 dos, oya sacando blancos solo en la

manos, que es feísima cosa, óya
blancos de la cara torcidos, y describiendo
que todo lo referido causa mucha
sentimacion en los caballos, y así
sentia es (y a veces que juro mucho) que
se recogian las yeguas como llevo
ferido aunque oiente mucho caa
mas, ir desflorando y sacando de
cada piana una. Por otros, la que
tubiere del genero referido que el
mero lo allana y se gaitando de una
vez y haure de perfectissima carta
colores y señales sin que haya
chos, por que se malogran mucho
potros, aunque sean muy castros,
por sacar mala cara torcidos, m
soncuellos, mala embrianduras,
las caderas y piernas, malas ca
sas naciendoles mal y mal pro
das, y lo mas de todo lo sacan de la
madres; por que lo uno se mina su
prema la perfeccion de los frades
y lo otro, que como llevo dicho, no
se le mira ala yegua mas de que

sea grande, y sea todavía arrastra y tie-
 ga lo demás, y así quien mal y verdadera-
 mente distingue y apia estas, son
 las yeguas por lo poco que se atiende
 a ellas, y de esta manera que se re-
 no se hace de ventajadísima cuenta des-
 delugo asegurando de que sus crías
 se saldrán muy perfectas, y para
 que se loque así como debe sea el
 caballo padre, que no por lo que llevo
 dicho de la perfección de las ye-
 guas, haya de ser el todo lo para
 las perfecciones de los potros, que es muy
 importante y precisa la perfección tal-
 vez, fuerza, figura y bondad del caballo
 padre, que sin esta circunstancia no
 se ha de usar, y así el caballo de que se
 haya de hacer elección para padre, ha de
 ser muy castizo, crecido, ancho, duro, muy
 galán de brazos y piernas, que ande abier-
 to de delante y de atrás, y que se valga
 mucho de ella, con buena tola y bien traí-
 da, que no sea tan alibalgado que sea ende-
 ble, y que tenga profusión descubierta y si-
 es posible sea sobre el pelo, dando muy

recio en el suelo con mucho aire y sus-
sion, muy ligero, fuerte y de bonitas con-
buen tiempo de rienda, y que quiera lo to-
y sufra las espaldas, que este sano,
ajal mente, que no tenga regiga,
se o fueras llenas, ni reparaban
albardas, avienta ni cuantos ni tuen-
go, por que esta enfermedad se ha
Dan los mas de los hijos; y en la y
se ha desmiran esto tambien.

En cuanto al color y blanco
del caballo padre digo lo mismo que
dejo dicho de la yegua, que sea
tano, moziillo o alaran, y que
jundire sea no tenga blanco, y si lo
tubiere son lo que dejo dichos; y en
quanto al talle, cuello, aire, portar
de pies y manos y lo abierto y derecho
ella, aqui no lo demencuro por no
petirlo mucha veces, y asi me ven-
to al capitulo seguinte que declara la
perfeccion de los caballos de las tablas
y los caballos venidos, que alli queda
bien desmemorado su talle, fuerza, bo-
dad, aire y profesion, y asi se puede
hacer eleccion para padre del hijo

go talles y comportura de un perfecto caballo, antes que de los caballos roinos, pero encaso que no se halla, como el caballo roino natal como en dicho capitulo queda referido, no se debe descontinuar para paor, antes bucarlo; pero si toda ley, hacen sacra de caballos, ha de procurarse a dema de la parte referida que sea muy sano, delgado y lustroso de pelo en cualquier color que sea de los referidos.

En de superan y padoran solo cinco años hasta los doce, y no debe superan ni mas temprano ni continuar mas adelante, p. que pierde la virtud la naturalera y se enjendra los potros imperfectos, flacos de rebuter, de emejados, de cara descubierta cuanca, y así en el tiempo señalado esta el caballo en su fuerza y rebuter y parraja unos y otros, los hijos.

Has de traer sucriana suente e jirritado el caballo padre y toma solo el paso o mooreu segun fuere su profesion, y suenalo del trabajo de la carrera y galope y puerse, por que son caballerias toda del uno y no conviene trabajauelos sino

que este cutero para su ejercicio
que está separado. Se puede sacar
una cada semana como digo sobre
profesion y no se quite el pienso
al animal y sucrio de cebada en todo el invierno
y al montar en el tiempo de la maza
dise como se ha de cuidar.

En las yeguas ha de haber
mucho cuidado con ellas, así de que traigan
bebida como que tengan buenos bebes
y no aguas eucharadas, que los
yegüeros las traigan trabada. Particular-
mente de noche, y muy cuidada con
sus perros y velarla toda la noche
animando las alas choras o curias
de la Dehesa para la guarda de los
lobos que no den en la cria, que
esto ha de haber mucho cuidado, que
todo el que setiene hasta la crianza
del potro sin descuido de los yegüeros,
malogra por no cuidar las noches
como deben, y así digo conviene tener
hombres de mucho cuidado y perros muy
bravos y sentidos, que hablo de España
y como encarnentado; y así co

entre espacio se han de tirar la yegua
de estas y otras y llevaran desde los prime-
ros del mes el caballo padre á donde se
ha de hacer la monta, y á un mismo
tiempo se ha de meter en las yeguas un
caballo ríjioso de poco valor para que las
caliente temprano y la sazón, y ha de
andar muy cuidado de trabou, de pie á la
mano uno en cada lado y muy asegurado,
porque no se los quite y la calte, y á
una semana que ande en ellas se le
calentarán y mudarán al reverso de el
todo el dia, y en superando á calentar
se y que estén razonada alguna, se
trabou á montar en la manera sig^{te} =
Por la mañana temprano se ha de traer
la yegua al patio ó corral á donde se
han de montar, y se trabouarán y echa-
rán un trabou en cada lado de pie á ma-
no y la trabouarán porque así irá sujeta
y no tirá coex al caballo, y echale un
vitril por la cara con el cabestro para
sujetarla si fuere inquieta, y se ha de
atar la cola con una cuerda y abrántala
apartandola á un lado que le descubra
la natana, y atar la meca tirante mente
al collar del cuello de la yegua, y si fuere

crecida y el caballo meirano, ponela
sobre una pendiente y que el caballo lo
monte por lo alto citando la yegua
braxo hacia bajo muy derecha y no
deadas, y que haya gente que ayude
y un mozo asimismo a la cadera irge
de la yegua que sea habil para que
el salto del caballo que no se detenga
en el y saltine la yegua, y hecho
la prevencion referida han de sacar
al caballo y traerlo con un caberon, y
con otros segun fueren subrio, le traeran
dicho por la cuerda derecha por la
cadera de la yegua, y al llegar a sal
tanta, darle la cuerda del caberon,
al instante que se levante, el mozo le
cogera la verga y se la quie, y en citan
dolo soltanta, y en bajando el cab
llo de viarlo, y ha de haber prevenci
da dos cubetas de agua fria, y
de se echara a la yegua la una sobre
lomos y caderas y la otra tirandola
natura. Este es remedio muy bueno por
que con aquel frio que recibe sobre los
lomos, se arstringen y aprietan y me
mean el salto, y ademas de lo dicho

se sufrían mojanola con una breve-
 dad, y paucada alimantante que a les
 haya echado el agua sin buen rato, no
 se jandola para no detener á unca, sino
 que vayan Detra manimola huias.
 Este es el utilo que ha detener y pre-
 venir un bonio de vinagre aguada y
 vino parte igual y para luego que
 el caballo se demonte de la yegua antes
 que veojos se venga se la debe: el que
 quia el salto ha de andar de ceto y
 tener la una contada por no la-
 timar con ella como es parte tan ve-
 ricada por que no se llague; y hecha
 esta diligencia se llevara á la caballeria
 y ha de latende no ha de volver á montar
 y ha de ser á unca tardes en otra ye-
 qua de represo; y este utilo se ha de
 tener con la yegua y el caballo siem-
 pre que montares, y á otro dia mon-
 tara otras dos yeguas de represo de
 las que no se han montado, por que si hay
 yegua saxonada ha de montar el
 caballo todo los dias dos yeguas, y no
 se debe apurar mas mayormente si hay

Muchas que montan y una de su
monta larga y no va de un caballo
pues ahora digo que las dos yeguas
que se montaron, hagamos cuenta
no se han de reparar hasta el punto de
habiendo siempre cuatro de nuevo.
Otro digo para tres, pero mejor es
cuatro, y con esta atención se ha
de montar el caballo y reparando
se hasta que las yeguas estén frías
y no quieran caballo, y para recon-
ocerlos en el campo o en el corral, se ha
de reparar con el caballo recelador, y
se admiten y no se le permite y de via
quitarlo y traer el caballo padre
que la monta, y se ha de tener mu-
cho cuidado con el recelador al llegar a
reconocer la yegua, que venga bien tra-
cionada, no sea que arrastre a alguna
otra y monte la yegua, y que en la
yeguada estén muy aficionadas los traba-
jos no sea que se alargue, y de rato
en rato recorra.

El modo que se ha de tener para
traer el caballo padre para que
esté bien subido, es el siguiente.

Una hora antes que monte por la ma-
 ñana, ha de haber almorrado medio al-
 mind de cebada, y despues de haber
 montado darle un cuantillo de cebada
 y despues agua que no este muy fria
 sino quebrantada al sol en una cubeta,
 a medio dia darle medio almud de cebada
 y a la tarde cuando venga de montar otro
 cuantillo de cebada, y a la noche medio al-
 mind y darle agua, y a media noche
 darle otro pienso de a cuantillo, con que
 viene a comer entre noche y dia nueve cuar-
 titos de cebada. Si la monta fuer
 larga y el caballo comidos, de estos
 nueve cuantillos se le quitarian los dos
 y se le daran de garbanos remojados,
 de suerte que han de ser siete de cebada
 y dos de garbanos, o un cuantillo que con
 eso venga repartido entre el dia, y viene
 a comer lo mismo nueve cuantillos.
 Se ha de limpiar con el mismo cuidado
 y como que fuera de la monta, y si
 se caldare o se moiere por entre los brazos de
 montar las piernas, se le daran unos
 baños de vinagre aguada dos partes de
 agua fria y una de vinagre, y al cabo
 de la monta ya cuando no tenga mas que

haya, se le dará ocho días de yerro
o Alcecel sino estubiere curigado, que
lo está no dando que le calintara labo
das sangas, sino dale vallico tierno y
lo que importa mucho esta y sepanca
su gana alegrato y de curigados como que
que cue alguna sangas, y con ella restaura
y fortalecen la motumera, y no sangas
des que hasta sangria ha llevado la
la monta, sino por Mayo o por el
por que hubien acabado curigados dos otros
vices cada semana, que con esto se te
plana si la yerva le hubien ocasionado
algun calor.

Advierto que en el tiempo de la monta
no esté el caballo herrado de italiana, sino
de callo con tumbres, por que con los callos
de las herraduras italiana se lastiman
la yegua y no le estaran quedando
le aguardar.

Algunos dicen que antes que el ca
ballo vaya a montar ha de ir sangria
do, y es error notable por que si esta
mas curado y que no monte, pero por
preservacion, como digo es error, por
que lo uno es fuera de tiempo por
habria de ser por Enero o Febrero para
que el caballo estubiera preservado para

los primeros de marzo, y en Suero y febrero purgas y sangria son muy arris-
 gadas, que se cravan y dejan para el
 tiempo templado, y el caballo como dijo di-
 cho ha de montar a los primeros de febrero
 para que la yegua venga parida
 por febrero y goce la cria de buen tien-
 po y las madres teniendo ya las dehe-
 ras y poro en la paricion, y por que ellas
 estan once lunas preñada del caballo
 y del contrario en la doce luna del
 año.

Las yeguas que sirven para esta, y
 mas tales y subiertas de Municipales
 caballos, no han de trabajar en trilla,
 antes el verano buscarles buena grama
 dulce y buen agua clara y corriente o de
 pozos que tienen muy bueno han de he-
 rir y no bucharos y lagunas que es mata-
 ta, y de noche llevarlas a los rastrojos
 a comer yugada para andar mas bien
 subtitadas y las crías lo tienen, y de dia
 como digo en los gramales o pasturales
 q. tambien alguna prama como a ve-
 ra de rios o arroyos y que haya algunas
 arboledas para sombra. Advienten que
 sea yegua, así para la subiter de las crías
 como para su duracion, no han de cubrirse ni
 parir todos los años, sino uno y vez; un año

Uenas y otro vacias, y asi el año que
pueden, han de estar separadas tal que
Dax en dehesa adonde no haya caballo
por que asi como para la yegua, á los seis
u ocho dias quitan caballo, y asi no lo
de haber en la dehesa ni potro que pueda
montarla, que antes del año se han
quitado á la entrada de verano.

Que los yegüeros no traben las
guas por las cañas que las manejan
sino por las manillas y no muy apretada
y corta la traba, sino desahogada
y larga, y se les ha de veer mucho
lo vieren, por que es la gente mas de bato
tratados que el campo tiene los yegüeros
y asi el año operona de su satisfaccion
no los desuenden, sino cuando ellos asna lo
hubieren de dia ó de noche, se hallen en
una vienda sola yeguas mudan juntas
y apuradas, trabadas y en buena tierra
ó tambien los amos como digo persona de
satisfaccion á ello, y que sean si los
no, están bien tratados y les dan entera
suficiente la racion de paja que se les tiene
senalada, por que si los fierros son amos
bien sustentados, de noche no se desuenden
vencan y para entonce son, que son
las centinela que las yeguas tienen
Me he alargado en esto por lo mucho
que importa. Los potros han de man...

93

Así, y se como digo teniendo sus madres
vacías para que la virtud la que naturalmente
el potro y se cri robusto y la madre gorda
y pueda resistir los temporales del invierno,
y así como para febrero á los primeros de
Enero, quitando los potros, habiendolos
burrado y tuado antes de la suenguante
de Enero, ó á lo más tarde hacia febrero,
y llevados á la pormada que es dehesa
de la granja potros, y se yegua se que
dará vacía en la dehesa donde se han
de montar, y en acabando la monta jun-
tadas con las paridas de aquella nacencia
ó parición; y con ellas andarán hasta que
la que se han llenado parará y las paridas
se les quitará vacías del año antecedente y
quedar vacías para llenar por espa-
zo. Este es el estilo que se debe tener para
criar las yeguas cuidadas y con el cono-
cimiento de lo que se debe hacer para la bue-
na conservación y utilidad y provecho de
criar excelentes caballos sin desperdicio ni
malogramientos.

Si alguna potrancia saliere mal
señalada ó imperfecta, al año dearla ó
venderla, no porque sea hija de la cría
se ha de tener defectuosa, que en siendo
de edad y que para enmenda la cría,
y de esta suerte se conserva limpia de...

quando lo malo aun q. sea en un loco
deblanco, de rojo, de cara, de color
de nacimiento de cola, de terrada y tuercas
de brazos y piernas, de mala calidad de
y esto mas que se puede aguardar con ellos
dos años a ver si se reforman y en medio
pero si es en blancos o en color que no sea
los referidos, echala luego de la pizarra que
habra visto que la paguen.

En saliendo un potrillo a la venta bien
dijunto, vivo y galan, con buenos blancos
y color, crecido, muy abierto y derecho de
brazos y piernas, ligero, fuerte y de buena
buena boca, con mucho vive en los brazos, se
pendido y pidiendo mucho de la pizarra
aun que lo pesen a plata no venderlo,
no en llegando a los cinco años que para
que este es el que ha de hacer la causa y
de los grandes caballos, y no por la codicia
de que lo paguen bien se malogre la
causa en no adelantarla y refinarla.
Debe observarse que los primeros potros
que son los que han de acreditar o deventar
mas la causa no se vendan, sino el amo
crielos con gran doctrina y bagalos caballos
ellos, y despues de hecho, lo uno habra
reconocido su causa, lo otro que solo por
ganar mejor y tomara crecido, por que

74

si los vende antes y dan en poder de
quien no sabe criarlos, se venaban y
hacen mal suceso, ó se agallinarán aco-
bardados las simrazones e indiereta caba-
lerias en que los pongan de ypermeda
mallas. Todos estos inconvenientes tiene
lo que no tendran habiendolos hecho caba-
llos; aun que de aqui se hagan lo referido
los que fueren sabiendo se reconocera
el defecto de la crianza, y no de la cunta,
y de esta suerte se recorta y se reconou
el año de diez luego, y de la otra manera
a largo tiempo se logra el conocimiento
de subordad.

Hasta que la yegua tenga cuatro años
no se debe echar el caballo, por que si de
tres años se cubre esta estrecha de
vientre e imperfecta la robustez de la
naturalera por la poca edad, y se crian
por potros como si ven cada dia disminu-
don, endeble y de poca virtud; aunque
algunos dicen se han de llenar las po-
treras quanto mas tiernas mejor, por
que asi se venchan de vientre que es
el fin a que se va para adelante, y no me
hace fuerza esta razon que es buelta aunque
se aventuren la primera cria, a saber.

disminuida, que no toda precia su
lo saldará; y así considerando lo uno y lo
otro, juase el criador según la necesidad tu-
biere de yeguas, y la robustez de la potran-
ca, obra.

Me ha parecido muy del capitulo pa-
rer una curiosidad de que tengo alguna ex-
periencia, y es, que estando la yegua
preñada en la ultima luna de su preña
cerca al parto, está experimentado con
certeza si la cria que el vientre tiene es po-
tro ó potranca. Esto se reconoce en las ubas
que de necesidad se tiene en este tiempo
hecha y llena, y si la teta derecha es
mas crecida y llena, es potro lo que
deparar, y si la teta izquierda es la
mayor y mas abultada, será potranca.
La razon en que fundan esta segun-
didad, es diciendo que el potro se enge-
dra en el seno derecho y la potranca
en el izquierdo, y por esta razon dicen
que la teta del lado adonde está la cria enge-
drada se halla mas vivida y con mas
virtud y así lo demuestra. Esta curio-
sidad que me la advirtió un criador de Jerez
de la frontera muy curioso y que lo en-
tendia bastante niente. Yo lo he expe-
mentado en tres ó cuatro yeguas y me

ha salido siempre cierto por unas veces
 demostrando potroz segun lo referido y
 la otra forma, y como digo me ha
 salido cierto segun lo ha demostrado, y
 por esta comprobacion con lo que me dijo
 el tal criador, parece se califica ser cierta la
 señal.

Para saber lo que ha de ser en cualquier
 se potro en llegando a los siete años y el
 tiempo que ha de tener, y cuando se llegue
 a comprar potros es muy buena curiosidad sa-
 ber esto, se ha de hacer lo siguiente: se
 ha de poner el potro trabado de las manos
 en tierra llana y que los brazos estén á pua
 como caen de los pechos y no tendidos adelan-
 te ni retirados atraz, y estando de esta
 suerte se cogera una cinta y se le echara
 un muro en la punta, y este muro se le ha
 de encajar en la punta ~~del pecho~~
~~del~~ de la rodilla por delante adonde
 nace la lujia, y como digo buscale con el
 dedo la punta y alli aciguarle el muro y su-
 bir la punta a la junta del pecho del mismo
 brazo, y buscale en la punta del pecho con
 el dedo la junta como se ve en la rodilla,
 y medir hasta aquella parte, y luego desde
 la junta del pecho se ha de tender y subir
 la medida arriba a las agujas buscasele

en sitio natural que lo es sobre los rinos
y esta medida esta mas larga que las ag
ha decrecen el tercio alto y todo lo que
falta se ha de levantar de la aguja
y esta medida esta igual y tiene
tanto desde la rodilla ala punta de
pecho como desde la punta del pecho
cruz o aguja, no ha de crecer mas
en su tamaño se ha de quedar aun que
sea potro de dos años. Esto parece op
nion rigorosa, pero asi he lllo que he
experimentado y alcanzado. Los potros se
han de medir de dos años que hasta ei
es no han crecido el tercio bajo que debien
pero a los dos años ya lo tienen. Desde
se el tercio bajo desde la junta de la
dilla hasta la junta y punta del pe
cho.iendo ala experiencia digo q
tudo los potros que yo he criado, que ha
sido muchos, quando los he metido en la c
balleria a criarlos, los he medido y q
Dado la medida de lo que traen y han a
subir, y llegado el tiempo, se han cumplido
fijamente, y el que no tenia que subir
haberlo subido ni dudo mas de si. De
declarar en esto que he tenido potros que
tres años hasta los cuatro ala salida de
verde de los cuatro años haber crecido y

y dado de si todo lo que habia y temia que
 sea segun las medidas, y otros cumplidos
 a los cinco años, y otros a los seis y alguno
 me ha sucedido hasta los siete no haber-
 los cumplido, y asi lo cierto de esto es que
 mientras no se hayan igualado de ternos
 aun que tengan seis años, han de crecer lo que
 les falta de la medida, y esto es indudable.
 Pruevame esta verdadera experiencia con medir
 todos los caballos que han pasado las yervas
 de los siete años, y se hallara' esten iguales de
 ternos, y si no lo fueran estas medidas ciertas
 y experiencia no lo estubieran; y asi digo hay
 otros que se adelantan mas en igualarse
 y crean, unos de tres años a quatro, otros
 de quatro a cinco, otros de cinco a seis, otros
 como dejo dicho los mas tardios, de seis
 a siete, pero lo mas ordinario es igua-
 larse a los cinco y a los seis años.

Una vez me sucedio con un potro
 tenia de dos años siete cuantas, y su amo
 decia que habia de ser grandissimo, por
 que si de dos años tenia aquel cuerpo, en
 llegando a seis años seria un monte, y
 le dije que se presto lo sacaria de la du-
 dal y veria lo que habia de crecer. Hicolo

cojer y trabar y lo medi y usaba ig
creo apenas le faltaba un dier: dijelo
pequeña crinidad ha de crian y p
El hombre le parecio' desatino mio,
cinco aguntas y á los cuatro años
viro no habia crecido mas de la ma
que tenia guardada, quido' convenien
rij triunfante en lo aportado. He
to esta curionidad por que es muy impo
te para los aficionadoz, curiosos y p
precina para saber lo que se intro
á crians en quanto alo que han de dar

Capitulo doce.

Que Declara la edad mas propor
cionada y el tiempo en que se han
de domar los potros, y la opinio
nez que en esto hay.

Si habiendo tratado de la cria y
de los caballos, es mejor y preciso decir
que edad y en que tiempo se han de
traer los potros del campo para criar
los, y si sera' mejor domarlos antes de
verdes y tenerlos ya mansos y soba
jidos para que se puedan criar, sin p
y pacaad porque no entren brabos y

04, y que con el tomarán fuerza y se cubra
 bien más, y para mantenerlos después se
 duhan y deducen; y en esto hay varias
 opiniones, por que unos quieren que los
 potros se establen antes de cumplir los
 tres años, y que el invierno que los han
 de cumplir antes que entre lo rigoroso de
 los frios, los traigan por fin de Octubre
 a las caballerias y se les dé el verde de
 todos verdes para limpiarlos y disponerlos
 para el verde natural, y así como lo
 hayan tomado y comido después quin-
 cediaz paja y cebada, los tratan de so-
 mar para que lo estén en llegando el
 verde natural de febrero y abril, y
 que queden limpios de pelo y huesos de
 carne y ya en forma y vista de poder
 parecer; y siendo crecidos y robustos lo
 potros es mal provecho y acertado estubo
 por que se dan más bien y hacen
 más perfecta munda y muy obedien-
 tes con tal que los crien prudentialmente,
 que sino hay conocimiento para ello de
 cualquiera edad los pierden y malogran,
 y así digo que este estubo es muy bueno
 para los potros robustos y grandes, porque

solo domaran y establaran á los cuatro
años, fueran unos toros de brazos, y en
momento gantar el año solo en un
año, porque generalmente todos
los patos q. se establan duros siempre
son más bravos y les dura más lo
domado, y así como dejó dicho era
necesario para amansarlos el año y ser
para haculos caballos, con que nos habia
racion con el caballo de Sevilla, se
cho y á los siete años, y ya como dicen
inducen a muerte, sin estimacion por
hecho; con que su tiempo se ha ido
en la crianza. Pero siendo pato se
debe se debe tomar tarde porque
solo come la caballeria y se queda
hecho una rorta, y así es preciso que
en el campo coja productos y entre duros
á establar, y siendo así tiene razon el
que sigue la opinion que á los cuatro
años se estables. Cada uno debe proceder
en esto para el mayor acierto con que
se paca la mira, porque si son fuertes
memos y pulidos, de precisa necesidad es
momento aguardarlos á que entren más
duros y hechos á establar, por las roras
que á los años quedan dichas; pero siendo
productos, crecidos y bien reforzados, unen-

mas mas temprano se establecen, se hacen
 con mas sosiego y obediencia y toman la
 Doctrina mental mas tierna mejor y
 salen mas perfectos.

Habiendo referido estos dos modos que
 comunmente siguen, diré el que yo he visto
 por haberme hallado muy bien por ser
 muy proporcionado y provechoso por las
 razones que he referido, y continuan
 de las digo, que se han de traer los potros
 a establarlos para domarlos en fines
 de verano que vienen ya limpios y pe-
 lechados habiendo comido el verde en la
 Dehesa á pino, porque se fortalecen mejor
 en el campo, limpian y purgan con el
 verde pauido con el rocío en la dehesa,
 y no se quebrantan en la doma por en-
 trar mas duro, fuerte y robusto en
 este tiempo, que no en lo flaco, flojo
 y endeble del invierno que le causa el
 frio y la tierna edad y con el regalo y
 cuidado de la caballeria y el que se
 debe tener con ellos, no se desmedran
 ni sienten la doma, y tambien porque
 es muy perjudicial en los potros de Jaa
 de Segualos desde que se empiezan

adoman hasta que estén muy au-
gurados y ajiniados, por que si lo
man antes del verde, en dandole
la huelga que se precisa necesitan se
debe inuitar lo comun y con lo
el por si alienta y el verdor natural.
De potros se vuelven a embravecer y
es preciso trabajar de nuevo y lo
vomanlo dos veces, de lo cual proceden
muchos danos asi de quebrantarlo
como por saber ellos ya lo que es el tra-
bajo, y se reuientan y resarían del san-
tor de mucha bondad, cuanto mas
torque fueran de suyo de mal natural
colerico y mal sufridos, y con este
estilo que yo he seguido se crian
muchos inconvenientes como se ve
ferido, y lo seguro es seguir el potro
una vez y la edad de tres años es
muy competente y proporcionada
por que mueran tan tiernos que se
malogren, y lojin la doctrina con
fesion, en tardaron que se reuientan
y se piensan mucho tiempo en aman-
sillo y reguaxalos, y cuando llegan
al verde de todo Santos han tardado
en cuatro años, y nel se crian

y disponen para el natural ó general,
 y á los cinco años queda hecho caballo con
 mucha brevedad y se hallan ya tomados
 dos verdes naturales y el de todos santos,
 y lo que no tienen en estos dos verdes en
 el de cuatro años y en el de cinco y no se
 adelantan, desconfian' lo haya de hacer
 adelante, y aunque hay algunas castas
 y raras tan tardas que son molestas
 y enfañosas, y yo siempre las he hui-
 do y se debe de ellas, porque el caballo
 cuanto mas temprano hace es mejor,
 así porque sirve desde luego como para
 si se ha de salir de ellos aprovechando
 con tiempo y á menor costa, y aunque me
 pueden poner la objecion de que no se
 deben domar los potros en tiempo caliente,
 tiene esto el reparo de que se saquen por
 las mañanas antes que el Sol salga ó
 caliente de mañana y los molestes, y por la
 tarde hacen lo mismo, desde pasada la
 fuerza del calor con la fresca sacalos, y
 con esto sea el inconveniente, que quien
 cria potros como se deben criar no busca
 la comodidad del tiempo sino el util
 y provecho de los potros, y no lo fuera sino
 de gran perjuicio domarlos flacos en otroquin.

rojo del invierno = Con lo que viro la
segunda parte es con decir a los aficionados
que aunque se entiendan mucho sino
reducen a tener mucha flema con los po-
sibles malograron y no se crean cabales
por mas diligencia que hagan, que
espera y reportacion es medio tan prop-
cionado que si el no se ha nada,
porcio hay muy pocas que perfectas
porcion y tanto numero de fallos, etc.
gads, sin doctrina, y el que la tiene
y un poco de diez y siete, no hay ca-
dals para dar por su estimacion

Fin de la segunda parte.



Tercera parte de
la fineta

La doctrina corriente como se ha referido en
los que escriben, terran con un breve com-
pendio substancial de lo apurado, y
siendo esto tan general en todas letras,
con mayor razon se precisan las ma-
yores en esta afinar y recapitar a
aficionado y recrear algo no lo necer-
ta, si el merito de la obra lo permite
por ser lo mas principal que debe sa-
crificar la obligacion de mis escritos
que es declarar como deben ser los ca-
llos y los rocines para el Rey
(A. D. G.) y se han de criar, hacer y
mantener en aquella buena doctrina
que conviene a la disposicion de su pro-
fesion para que con ella esten capa-
ces del servicio en que los ponen, por
que nasciendo muchos caballos con par-
tes proporcionadas en talla, aire, pro-
pension, bondad, fuerza, señales y
comportura, los malogra la mala cria-
da. Pruevan mi sentir con ver que
siendo la actualencia madre de los mejores
caballos del mundo, en otros tiempos apenas
se halla uno de quien se pueda hacer de-
cision, y si se hay el precio duplante, quando

no se debe a semejantes caballos, y por amor
no lo hacen en el precio de su estimacion y
criandolos como se deben, y cuidando las ra-
ras habra muchos; por que si la doctrina
de mi obra puen capar de aprobacion, ella
dara consorcio ni para criarlos y en-
cuentros, como para conocerlos.

Capitulo primero.

De la eleccion de potreros para criar y
hacer caballos p.^a el Rey et. S.
(L. D. G.)

El potrero de que se ha de hacer eleccion p.^a
criar caballo al Rey et. G., se ha de mirar
muy atenta y curiosa mente con gran cono-
cimiento y exercicio de su arte que de mu-
cho tiempo este reconocida, ni en la bondad,
noblera y generosidad, como en la fuerza,
aires, galtez, viento de rienda y buenos
homos, que no sean blancos ni se valgan
de ellos con vellaqueria, que sean tempran-
os en hacer caballos y no tardios, que
tengan propension de moverse suspensivos dan-
do poco. Todo esto se debe mirar por que
se hereda en las crías: lo dicho es encuan-
to a la raras y crías, y yendo a lo personal

y natural del potro, digo que ha
de ser muy crecido y levantado de la
aquila y muy arqueado y levantado
el cuello que cubra el finete, y sea
perfecto en el tallo desde el oido hasta
remate de la cola como dejó declarado
en la segunda parte en el Capitulo
quinto que trata de la perfeccion del
caballo de la calle; en cuanto a los
blancos no siendo Argel, ha de ser
muy bien señalado en proporcion de
las manos y pies como en la cara, per-
fecto en el color no muy y de labar
nitrito, que demuestre aires con tem-
peracion, de gran bondad, sonigo y
sufrimiento que una criatura lo pueda
montar segun sea su docilidad.

Dixome algunos que en un
potro capotero que apenas sabe andar
por derecho de poco mas de tres años
de edad, como se le ha de reconocer to-
da esta partida de perfeccion en
el tallo, aires, comportura, sonigo, bon-
dad, fuerza, tiesto de riendas y propo-
sion, quando de su edad por lo incapaz
de ellas no esta proporcionada para
hallar medida con igualdad en el ta-
lle ni capacidad en la fuerza por

reconocela y juicio para la conpostura,
 inhabilitacion para reconocer el tiento
 De riendas, bondad y profesion; a
 que respondo, que el reparo es bueno
 y pide ser mejor respondido, y para
 saber de su cupino, he menester satisfa-
 cer y explicarme, y asi digo: que avon-
 de yeguas para potros se crían, y
 entre ellos el que es hombre de acaba-
 do que verdaderamente lo entiendes,
 en viendole el tallo a un potro aunque
 no tengas mas que la piel sobre los hue-
 sos, se los mira, tantea y reconoce, por
 que suerto hay su arquitectura, que
 en la segunda parte de mi tratado en la
 definicion de los caballos y rocines, tra-
 tas y Cuartagos queda declarado; y
 en suoranto por la casa, digo, que
 flaco o gordo se hecturna de ella alii
 se la tiene, y el oido, frente, quijada y
 y lo grande y rasgado de ojo, la con-
 sideracion de lo descubierta de las cuencas
 y poco alegría de ojos, se remedia con
 la medra, el cuello si es bien formado
 naciendo alto y seguido sin quiebra
 y arqueado, aunque este flaco se reco-

noce, lo levantado de agujas, p
chos y derecha embriadura, men
engrino, o por mejor decir, ninguno
halla vertiendo flaco y en tierra es
que poro y duro, y yo para hacer
elección de los potros, los quiero flacos
que no encubren nada. La hecchu
de lomo y costado, si es buena de p
co y potro, mejor será adelante
embrando en edad y carnes. La
cadera y nacimiento de cola
y abrietas de quijotas, y lo proporcio
nado y derecho de mullos y piernas
tambien si de flaco y potro es buen
adelante lo será mejor con la edad
De los blancos, no digo nada que
siempre están en un ser, solo que
han perfectos como dije dicho. Lo
respondido es en cuanto al tallo,
pasando al aire digo, que se le viene
es, no digo yo a un montado, pero
llevan volos por el caballo, el potro que
tiene el aire dobla los brazos y los jugs
desembueta mentes, y mete los pies
de donde luego si han de ser airones con de
mostración de ello; y a sí de potro y fl
co demuestra lo referido, adelante se

13
aumentas. Lo importante es en quanto al
fin, y quanto á la fuerza, compostura, bondad,
tiempo de rienda y profesion, digo, que en
la especie de potros hay diferentes gra-
duaciones de fuerza y estas tanteandou
las consistencia y flaqueza si la tubieres.
El hombre de a caballo que lo entiende lo
mide con tanta seguridad que no le yerca
cuando llega á ser caballo habiendou criado
como debe; y en quanto á la compostura,
bondad tiempo de rienda y profesion, no
puede á todo junto á un mismo tiempo
diciendo, que es natural en los potros
y los saca del vientre de las yeguas ser
compostos, tener bondad y buen tien-
to de rienda, y la inclinacion á la profe-
sion. No por que digo esto se entien-
da que general mente todos los potros na-
tuales, antes digo son unos pocos, que lo
mas ordinario es ser perversos é insufribles, y
que es menester suplierlos mucho en todas
las cosas que deben tener, y man-
do un potro se halla ausente de las perfe-
ciones arriba referidas y en adelante se
temerá ya apocandosele las fuerzas, per-
diendo la compostura, faltanto á la bondad

y obediencia: haviendose mal sufrido
cumplido el tiempo de la vida,
originado todo de la mala crianza,
ella ocasiona todos estos daños, y
buena puede tanto que ennuenda, lo
por y perfecciones todo lo malo con
un golpe entra a criarse.

Si con lo referido hubiere ve
vido, explicado y descubierto mi requ
tal, el discreto hombre de caballo aq
se le cometiese, la aprobacion lo Dir

Capitulo segundo

De la crianza como se deben criar y
hacer los caballos para el Rey N. S.

Los caballos para el Rey N. S. hasta
haber cumplido los seis años no están capaces
para que S. M. se ponga en ellos,
que hasta entonces no ha madurado el
caballo ni está con la seguridad con que
le hemos menester, por que no ha llega
do a seron de cuerpo y formera en la obra
perfeccion en las fueras y hermonia
en lo cuajado y compuesto de las carnes
que a todo esto se debe atender mucho,
poner en el una magueta, que ha de
estar tan hecho, diuino y obediente,

que en lo irracional, si ni se puede
 decir, quepa el conocimiento de la grande-
 za que lo causa, que para nosotros
 en pasando de los cinco años están capa-
 ces de servirnos los más caballos, porque
 aunque suceda la contingencia de ser
 necesario en la función templaarlo o ayu-
 darlo, lo hacemos cada día, y los Reyes no se
 les ha de poner en esa ocasión, sino caba-
 llos tan hechos y asegurados que ni ne-
 cesitan de lo uno ni del otro, y aunque
 habría muchos caballos que á los cinco años
 están tales, con todo eso no me determi-
 no á declarar convenza se ponga el
 Rey N. Y. en ellos, por las razones que
 dejó referidas, y pareciendome esto lo mas
 conveniente, tenemos un año más para
 traer esta calidad de caballos. Enpe-
 zando la obra de traerlo digo: que se
 ha de traer en el terno seis meses, sin que
 haga mas caballeria que es traerlo por
 derecho guardandoles la profesion y com-
 portura, que de profesion se me pite caba-
 llos la han de tener de moverse altos con
 suspension y sobre el paso otrotés, pero
 sobre el grito es mas conveniente así por

El caballo que dan como por lo común
que hacen.iendo en ella, sea de la
do la que fuer, tohen de traer no
recogido de donde en ella, sino con de
fuego y libertad en sus movimientos,
bien lo de desde los principios de ponerse
en el, enseñado a que entienda la pa
na y de los pasos atrás para que
con esta doctrina y disposición sepa
dar por derecho con conocimiento, para
que con mas facilidad lo enderem
se tencione, o llevarlo o arrimarlo. Usa
esta puente primera por donde se ha
de entrar esta doctrina y la de dar
los pasos atrás para rehacerlo atrás
cuando sea necesario y traerlo muy
bien enseñado a la ginta y con la
misma silla que á un tiempo en el
ultimo año despues de hecho y per
ficionado se habilitara con el freno y
silla de bridas algunos dias para que
no lo extrañe, trayendolo sobre el mo
para cuando P. M. se ponga en el
conozca la silla y freno de brida por que
no extrañe la novedad. Debe hacer una
prevencion y no faltar a ninguna y

con las referidas para el tremo lo traerá
 un muy buen hombre de caballo que
 sepa y entienda muy bien los caballos por las
 calles de mas trabajo y consumo así de gente
 como de coches el tiempo de los mudanzas,
 trayendo siempre el tabazon hasta los cinco años.
 y lo sacará a travesar segundas o tercera vez en la
 semana, y que ande muy bien herrado de
 piez y manos con mucho descanso en el
 guardando el estilo del herraje italiano en
 los caballos de movimiento, pero en otros y
 en ellos cuando salen a funciones de cor-
 rer o torca, es indudiable mas los herrados de
 italiano sino de cayo con tumbre, que se que
 de su este modo de herraje cayo con tumbre
 dan mucho descanso y temperatura a las
 manos, porque el herraje italiano es arri-
 quidísimo corriendo y en los repulones en el torca,
 que no se como hombre de varon salen
 a correr y torca en caballos herrados de
 italiano, que van arriugados a caer y ma-
 tarlos, y así se ve que a las primeras car-
 ras y repulones se les desbaratan. Acon-
 sejo por lo mas seguro y provechoso lo referi-
 do. Despues de pasados los seis meses de tremo
 por el orden referido, lo meterán en la ca-

ballería de tortrotes y andará en ellos
con la cuenta y orden y disposición que
llevo declarado en la primera parte se
mitratado capitulo enante, y se andará
ellos hasta el verde, procurando traer
muy conquisito de cuerpo y rostro que
lo traiga alto, cogido y ligero que no
se cargue adelante, y que los rina y pe-
nata los trotes con valentia e igualdad
y pare y se derrote en las pendientes de
la misma suerte, y para la entrada
del verde ya ande ellos con per-
fección, y pasado ya y los terminos de
haberse fortalecido y enjuagado con la pa-
ja y cebada, se entrara en los galopes
habilitando en ellos así por derecho como
en las vueltas, trayendo con los cascabels
adardo y espuela larga para ha-
cerlo sufrido, quieto y seruido que no
dale inquietas miseraciones. En estando
ya descubierta en los galopes y con
conocimiento de la Caballeria, y que lo
haga con perfección, pasando a la del
primer que la haga con mucha segu-
ridad y primera de pie y con por-
tua de cuerpo y rostro. En esta

6
dos caballerías se traera refincandolo en
ella mucho, y en la compostura, aine
e igualdad del movimiento hartala,
entrada del verde de los cinco años,
y parase y los terminos de haber en
jugado con la paja y cebada como que
da referido, se tratara de repararle
la caballería toda y lo pondran
en la del carrera que la corra y par
muy fino y seguramente, y en los re-
fines y laura se habitara mu-
cho, y despues de estar en toda
la caballerías que las haga con
gran conocimiento, bondad, quietud
y firmes, se le quitara el ceberon y
se gozara el resto del tiempo hasta
que pare el verde de los seis años, tra-
yendolo en la perfeccion y sosiego de su
profesion, que ha de ser como queda
referido, se de movere muy alto y
suspensio con gran compostura, señorio
e igualdad, como suena la demostracion
de genero, que en un sitio se este reducido
en el movimiento quando se lo mandaren,
pero advertido que a otros Caballos, de movi-
miento que hayan de salir a la plaza,

No se deben reducir a moverse en un
tío que es muy arringado para el toro
y nada que toque o viere á estas de
pido en un sitio, conviene á los caballos
para la plaza, antes arrancarlos,
con las espuelas reciamientos de esp.

Estando ya el caballo en la perfeccion
y estado referido, se le pondrá los
sillas de bridas con un chis pendiente
para que no le estrañe, cuando lo ac
recen para ponerle el Rey et. y. en esp.
y también de su freno á la brida con
un medio cañon muy ligero y no de
proporcionado de fino, así de grandes como
de otros muy pequeños, y los cabos de la
embocadura tampoco sean muy gruesos
ni que llenen en demasia la boca
y que pongan copia en ellos para que
se haga á todo lo que ha de traer el dia
ha de servir en la función para que se
criado.

En quanto al modo de enseñar a la
caballeria referida, no necesito de po
nerla aqui por ser toda una obra y
se hallará en la primera parte con toda
claridad y distincion; venito á ella

al que lo quisiere saber.

Al criar la cola y crines y curidos los canos, queda dicho en la segunda parte y el modo de componer los caballos y potros de carne, para si la criaura de estos caballos se necesitan para remedios de algo de ello, se ocurra á ella, cuidando en esta para si el caballo en su era de potro no sea tan templado como se requiere, para que se sorigue, cuente y auge, se le ayudará con algunos pienos que lo templen, como es, la haba remojada en agua y sal, que es pienso que lo afloja y soriga mucho y la Avena remojada y orada, al aire, ha el mismo efecto y los engorda mucho, y si el caballo fuere demasiado miente de peso que sufra y permita ayudas, se alentará y adelgazará su cuerpo y descuido dándole yerros secos entre la cebada, por el orden y tiempo que dejó dicho en la segunda parte, y con estas prevenciones, no se errará la buena criaura para sacar de caballos muy perfecta mente hecho y que se pueda fiar de su obra y sorigo con seguridad.

Ca.

patulos terceros.
De la eleccion de potros p^o 1^o
hauer vniuers al Rey N. S.

Non son de menos estimacion y utilidad
el como ha de ser, criar y haer los
vniuers para S. M^o. Antes en
to modo mayor la prevencion y esca
men de ellos por servir en obras vio
lentas y arringadas como es corre
el campo y andar con los jabalies, y de
les de los pies á toda hora por ma
quina terreno, y tomar la adarga, ca
lauras y pasar la camera en ellos,
y para lograrlos con la seguridad que se
requiere, se debe haer muy proporcio
na y segura eleccion de los potros gran
dotes criando y criando tales que mas
con el ejercicio en que los ponen, y a
sotro los barallos saquen del cuidado que
tan junta mente debemos tener el dia
que el Rey N. S. se pone á caballo.
eleccion se ha de haer muy proporcio
nada en potros de buen porte no muy
proporcio, de grandes, sino de la marea
ó de los menos, de iguales anchuras, co
anchos, bien emberrados, y abiertos de pie
y manos, con buenos canos, buena

piernas, abiertas, Derechas y cortas de mu-
 los, buena tela y que le surca y la traiga bien,
 la cara y el oido tomas perfectos que se puevan,
 con buen cuello que le narca alto y ancho del
 nacimiento y arqueado, buenos y perfectos blan-
 cos, de mucha bondad y el tiento de la
 tienda muy natural, mucha fuerza
 en brazos, tomas y piernas, que sea re-
 suelto y animoso, que por donde quiera que
 tometan entre ellos y sin temores, que
 descubra profesion de pais castellano, no sin
 que le cuente trabajo ni se descuide en el, q.
 hay algunos rocinos que aun que para
 bien son ayudados, y a esto se les dice
 son Dame y Andani, y se ha de huir de ellos,
 por que han de ser agudos, en el pais que
 no les cuente trabajo ni alqueba en ellos, q.
 doble los brazos, bien, que los saque no es del
 caso, antes los rocinos de campo de buena
 naxon no los han de sacar por que se les
 causan mas pronto, sino doblarlos se han
 de evitar: esto es tomas seguro que son
 brazos de bronca se les ayuda un poco la
 fuerza; en cuanto a la perfeccion del
 tallo de los rocinos ha de ser sobre bastos
 y robustos, y no se debe andar buscando
 muy apilados, pulidos y alindados, que sobre

lovento. hay perfeccion y harmonia, y
altribusca la que les corresponde que
es una derecha y robusta proporcionada
debracos, con buenos nudos, largos y gruesos,
y acopados y macios cascos, con buena
y derecha forma de mandiblas que no sean
tendidas ni torcidas a fuerza ni adentro
ni fuera correspondiente, pechos y
caderas con mucha anchura, como el
lomo y ancho, y el vientre, cuello, cara,
ojo y cola como queda referido; y todo lo
dicho con mas facilidad lo halla el que
lo entiende en uno y muchos potros
para el ejercicio de roinas, que lo que
queda referido es referido en el potro p.
caballo.

Quedando dicho como han de ser
los potros para criar y hacer roinas de
ellos, dió el modo de haerlos atendi
do que hasta los seis años no estan capa
ces para que el Rey e. S. M. se pongan
ellos con mucha razon que estos ca
bellos, por que como S. M. ha de au
dar en lo violento en los ejercicios re
feridos, es preciso estar muy asegurado
en la obra, juicio, fuerza y bondad,
y hasta quando los seis años no se pue

de hacer seguro juicio de ellos, y cuenta con
sudemion tiene otros tres años de escuela
y crianza para hacerlos.

Capitulo Cuarto.

Como se ha de hacer lo q
veines p.^a el Rey et. G. 2

Imperciendo por el trenio ha de andar sin
miedo en el igual andolos, no consintiendoles
se descuiden en pausas porque en pausas
los primeros tres mende para que cojan
melo, es preciso de alli adelante argu
darlos, y que desde luego que se empie
cen a frenar entienedan la pierna y
den los pasos atras y anden muy bien
enfrenados con silla y freno ginites
y el Caberon, y por las calles de mas
concurso traenlos, y todas las semanas
sacarlos al campo tres o quatro horas tra
yendolos en el paso y meterlos á ratos
en tierra desigual, por que suetos ro
cinos se requieren air por ser fuertes y
robustos que lo pueden sufrir y no ha
ber riesgo en ellos, como por imponerlos pa
el exercicio que son, y así andaran por ara
dos y pedregales ó terronales para que an
den andadores de lebanza y deollar por bra

201, y no permitiéndoles se carguen de cadenas
sobre el cabazon ni a la rienda; sino
tráelos lijeros que no den pesadumbre al
hacino, adelgazándole el tiesto de
la rienda; si se cargaren al freno, y si
el cabazon demandarlo y ponerlo en
tado que lo sienta y estime. Cuando
Anduviera en el campo sueterlo entre el
ganado ni baxemos como de terda p.
que no se vea de llegarse a los jabalíes.
Si relinchar viendo yegua, llevar por
venido un vergajo o baxa toca y fustar,
y al emperar a relinchar valeucia
mente en el cuello por una y otra baxa.
Por berdarcar, que lo atemoriza mucho
y se le quita facilmente este insup.
oblivio. Hablo de experiencia, que
yo he tenido algunos caballos de esta ca-
lidad y se intento los sacaba al campo
a castigarlos, pasandolos por donde habia
yegua en la dehesa, y así como
querian relinchar, los descargaba los
berdarcos como he dicho y algunos
muy ruidos que le tenía la frente, y de tal
manera se atemorizaban y se aproximaban
ba el castigo que no se atrevian a relin-
char, y algunas veces sucedia olvidar
se de el. e ir a querer relinchar y por
darse del castigo y temer relinchar.

temerosos del, meterse de piernas y
 en guisa adentro el retincho, y así conviene
 mucho castigarlos y sea tan en tiempo
 que al reconocer, quieren ir a retinchar
 castigando y con la voz también; y es pre-
 ciso los rocines de campo no tengan
 esta inquietud e impertinencia ni otro
 cualquier caballo.

Parados los seis meses referidos
 se meterá en lo trote y andara en ellos
 y en el paso hasta el verde, dándole lec-
 ción tres veces cada semana, y antes y
 después de haber trotado traxto buen rato
 al paso, y en el campo si quisiere un año
 en la semana como dije referido, y
 parado el verde y su término y entrando
 en lo de poder trabajar, lo primero
 día andará en lo trote y al paso, luego
 pasante en lo galope, y en tanto en ellos
 y que los ha cortos median con igualdad,
 bien sobre la pierna valiendou mucho
 de ellos y alto y ligero de adelante, lo
 meterán en la caballería de ponera y
 en las antecidenter derribarou muy bien
 por las pendientes de la escuela al
 rematarlas, y como digo se andara per-
 feccionando hasta el verde de lo cinco
 años, habiendolo traxto los carcabeles

y se pueda largar y la adarga desde
que se empere a componer en los gallo
pe que el precio se haga a su fin
todo, así por que sea sufrido como por
que cuando se tome la adarga en el
y se le pongan los cascabels malos
tranes, y pasado el verde de los cineranos
y sus terminos, se tratara, tose aquel
año de asegurarlo al paso en el campo
habinosle quitado ya el cabazon y
trarlo a media rienda por lo largo, y
meterlo de via sueta por los arados
y tierra benigna para que se espere
y tome revolucion en arrojarse sin
temor por cualquier termino, y alguna
vez tomar la bara larga y derribar
en el una boca obecorro para que
corra con revolucion el campo y las
veces, y otras veces en un corral
meter un marrano y con una bara
larga, que no sea mucho, sino de
doce palmos con una puntilla, espi
citado para que sepa entrar y salir
por jabalies. Ponerlo en la camera que
la sepa comer y pasar muy bien y que
dar se que se ella, así al rematarlo
como al ponerlo en ella e jiritarlo en

los Pezuelos y en otras lances, en todo lo
 referido se andará perfeccionando y habi-
 litando hasta pasado el mes de los seis
 años, y entonces esta habil, suficiente y
 segura para poder fiar de el la persona
 de nuestro Rey y Señor. Si para haber-
 lo de poner en este estado y en el de
 templarlo o alentarlo o cuidarlo de carne
 fueren necesario remedios, ala segunda par-
 te por ellos, y para la caballeria y
 infrenamiento ala primera como queda
 referido.

Advierto han de andan herrados los rocinos
 de cayo con puntas siempre y una de
 otra manera, por que aun que algunos
 siguen el herraje italiano encayado, es
 malissimo por no escusarse de riesgo en
 el alcarrara, por que muchas veces
 viene aun de los herrados cayo con
 puntas teniendo muy adelantados seguidos
 y pegados los cayos alcarrarales, Quanto
 mas proximoz estan los herrados de italiano
 por mas que los encayen. Digo de italiano
 unta por que he rehusado siempre
 O sea Votos puz a caballo herrado de ita-
 liano.

Capitulo quinto
 De la Debana como enlay

Ciudades, Villas y Lugares
reconozcan los picadores que
hubiere ó se viniere á intro-
ducir de ellos de su suficiencia,
por los nombres de á caballo de
dichas ciudades, antes de ser
entregados los caballos.

Con muy justa razón y debida obli-
gación, todos los Alcaldes, corregidores,
Alcaldes y Gobernadores de las ciudades,
Villas y Lugares, deben hacer recono-
cer por los nombres de á caballo de su
provincia y conocimiento que á la sazón
hubiere en ella, á los picadores natu-
rales ó forasteros que se viniere á intro-
ducir, reconociéndoles la capacidad de su
suficiencia para que teniendo la necesi-
dad de la junta se les entreguen los caba-
llos, y potros con seguridad y conocimiento
de que los harán caballos, y no de otra
manera, por que es grandísima el estrago
y malogramiento que estos hombres
hacen en ellos, y no por que vengan á
vendo "son picados", y buscan traer los
potros y caballos dando salto)

Mueta y casaca. Añón a un caballo
 y encájalo en una silla de brida, sele de
 crédito y entregale los furos y caba-
 llos, que de tanto los novensa y muere
 malogran por darle el trabajo inconsidera-
 da mente y sin conocimiento de la Doctrina
 ni terreno apropiado para ello, que sino
 es tal caballo que nace sano, compuesto,
 sufrido y bien entablado y tan natural
 como dejó dicho en mi primera parte,
 que de cualquiera manera que lo man-
 den lo sufes, no saca más otros, y así han
 ta que den satisfacion de su inteligencia
 segun sele que preguntando y dandole
 conveniente se fiaran de ellos entonce
 los caballos, por que los mas son levanta-
 dor de Domadores, o de mata caballo,
 sin haber visto escuela ni abierto libro,
 con sola una poca de aficion mal funda-
 da, toman posesion donde quiera que
 llegan, y esto lo motiva el poco conoci-
 miento y reparo que hacen los que les
 entregan los caballos, para que los destru-
 yan y malogren.

Et mi me han sucedido alguna co-

las gracias con algunos que han vi-
do á Sevilla á cuyas su ciencia pa-
reciéndole ser los mas consumados. Entre
ellos en particular uno que fué el ma-
yor malo, díjole que gustaria verle man-
dar un caballo ruin sino muy maestre
y extremado, y estaba hecho inútil mente
por que el caballo no permitia otra cosa
el un muchacho que lo habia. Dile que
lo como tal era se habia de poner en sus
caballos en la escuela, fueron á verlos
algunos aficionados, y habiendo concurri-
do preguntábanme el motivo de saber
este caballo; yo recurvandole siempre
que solo era bueno de verle obrar debajo
de otra mano, puse en el ala gimeta
y queriéndole poner el cabezon le dije no
andaba con el que era caballo maestre y
solo se mandaba con la mano y pies.
Arrojole por el limbo sobre el paso y em-
puro á avanzar sobre las piernas, y á los
primeros movimientos se levanto' el
caballo una pica en alto y empuro' so-
bre el talanque con el Descomponiéndole
y fué á parar á un coche que estaba
muy cerca y por cima de la barra de

13

arrijo'. Hto lo molibó' en poco conocimiento
to, por que así como levantó el caballo,
se le abrió a la rienda y a refregarlo con
los pies, no teniendo conocimiento de lo
uno ni del otro, en un caballo que a
penas sufría el mas leve movimiento
de la mano y pies. (Htos son los que
se llaman caballos, en que se prueban los hom-
bres de caballo). Al fin del suceso bamos,
que fue desmontara del muy aprieta di-
cundo que conferaba sabia mas el ca-
ballo que el, que el no sabia mandar
lo que el caballo hacia; díjole entonces q.
no entienda de mi se habia puesto en
caballo debaratado para destruirte, que lo
veria obrar y entonces con mas razon en-
traria en conocimiento de lo que decía,
y que aunque se hallaba el caballo con aque-
llos arrijo y de templaura no importaba.
Puesme cual y desde el primer franco lo
enque armado sobre la pierna hasta
el hueso, y por el lo traje sobre los galo-
pes y le puse la casaca segunda o tercera
vez, y si diferente repetome, por que
era caballo que tenía poder para todo. El
hombre se quedó admirado y desengañado

y en lo poco que duro en Sevilla fue
sin premonición de entender que sabia
nada. Con otro que tambien vino a la
misma Ciudad con gran premonición
que todos entran ahi, y diez persona
de ella lo apadrinaba y favorecia con
poca razon, entrando por la casa
de los amigos pidiendoles los caballo
para que le dejase los afecionados. Le
este favor y su mal entendimiento
se le cambio de suerte que no ha
bia a su entender caballo de provecho
ni quien los supiese mandar. Hallé
me un dia casual mente entre otros
amigos oyendole y dejau decir que
de su suerte y estado si era en pre
naria cualquier caballo, no tenia
suerte para andar de su mano
ni de otra cualquiera que fuera, yo
le dije como es cosa de no saberlo.
Los bellacos de los amigos rian mucho
mi sencillez, y yo le disminuaba hasta
tanto. Fui me acercando a su conver
sacion diciendole que habia sido decir
a muchos y muy grande hombre

de acaballo que no se le podia poner
 mas al que lo fuee que en frena el
 caballo de genero que torra, pare y an-
 de a otro ganado (o punto que es lo
 mismo) y que si con otro no lo hi-
 ciese, el ha cumplido y el defecto esta
 en quien se pone en el y no lo sabe man-
 dar, no en el caballo ni en el que lo
 ha enfrenado; y entrando en los en-
 frenamientos de la conversacion a pocos tan-
 tes si que no lo entendia ni conoia los
 frenos jinetes. Hic traer un carboncillo
 y le enseñe cuatro o cinco frenos diferen-
 tes preguntandole que genero de freno
 era, y no conocio mas que el capizuelo
 y el cherno de cabra. Visto esto de todos
 qd mi manifesté su ignorancia, le dije que
 se fuera a enfrenar monas que de eso
 entenderia y no de caballos, que a la
 villa se venia con esa frecuencia, que
 sino conoia los frenos ni conoia
 sus efectos, que el que no cono-
 ce las letras como puede saber leer,
 que lo mismo era lo que a el le sucedia.
 Con algunos maestros de la brigada

que se han querido meter en la quinta
sin licencia y con diferentes premissas.
Doy, he tenido varios suetos que los dejó
por no ser propios en la obra, y por no
haber historia la doctrina, pero solo
dixi el modo con que me he portado
con los que no lo entienden, por que es
Del caso dicunto para si alguno se qui-
siera aprovechar de él y deviera desir a
los que sin conocimiento y experiencia
hablan y solo sirven de entorpecer
a las conversaciones de los que con
fundamento estan discutiendo. Yo nunca
veo vitor atentar y que no mue-
ven y causan con sus devarios y
opiniones, procuro no causar el calor
natural con ellos, pero en caso pre-
ciso los voy guiando y encaminando a
que se metan en calleja sin saber
con mucha flema y ~~caer~~ caer
a pie quito sin molestarlos traigo a
replicacion obligandolos a responder, por
que a esto, tales no hay con mas se-
guras para concluirlos que es oírlos
sus opiniones satisfagan a ellas y por

15

que lo dicen, y aqui atarcan todos
los que no tienen conocimiento, por que el
que habla con el en qualquiera facultad
ha de definir, sacar lugares y dar
autoridades.

Se traxo todo lo referido por ser
tan general y corriente entraron con
titulo de picadores en las ciudades y lu-
gares enganando con tal presuncion
alos que no los conocen y penetran, que
les entregan sus caballos y potros
y se apoderan de ellos, y cuando vie-
nen a ser conocidos han hecho ya
el estrago y dano que llevo referido,
y para remediar este desorden pongo el
Capitulo siguiente =

Capitulo Nto.

Enque Declara todas las circuns-
tancias que se deben reconocer a los
Picadores de la Sineta y sa-
tisfaziendo a ella entera mente
se les entreguen los caballos
y potros y no de otra manera.

Habiendo declarado en el capitulo ante-
cedente la precisa obligacion de reconocer

la suficiencia de los bridas, antes de
entregarles el uso en las fincas y
granjas, en este pongo el mismo pordon.
de han de ser reconocidos, y empu-
zandolo digo: que se le pregunte si
ginete o bridon, siendo bridon no gas-
tae tiempo que no sirve, requiriendo
no use el oficio y ponele pena si lo usa
se. Si dijere que lo es de entram-
ba rilla y profesiones que todo
lo sirve, yo lo aseguro, que de satis-
faccion de la finca, por que no dan
daña como se debe en toda sus reglas
castigos y enfrenamientos, aun que
sea muy buen bridon como dejo dicho
no sirve ni sacara aprovechamien-
to en los caballos, sino mucho daño
otro en ellos como queda dicho en
mi primera parte tratando de lo que
dama la brida al caballo ginetes.
Siendo ginetes pasan a inquirirlo y re-
conocerlo diciendole que des menues un
perfecto caballo con la propiedad y co-
nocimiento que debe tener del tallo
de los caballos, desde el oido hasta el
remate de la cola y umbres de los
cancos de pie y mano, que de fiero y

16

Distinga el caballo rocin del caballo y
el Rocin del caballo rocin, y los Cuar-
tagos y Haca, y todas cinco gerarquías
la perfeccion que han de tener cada
una de ellas. Para luego aponerle
delante un caballo y que los desmenuce
senalando y declarando por sus propios
terminos cada pieza de por sí, diciendo
la que es perfecta o defectuosa; luego pa-
ra aponerle delante un caballo rocin
y que haga lo mismo, con los rocines
Cuartagos y Haca tambien. Hecha
esta diligencia para alor enfrenam.^{tos}
que Distinga y declare las bocas de
los caballos y su parte, cuantas son
y los tiempos y la causa de no parar, co-
movimiento del freno gineal y cada
embocadura a que boca se debe aplicar
Dando la razon suficiente para ello,
por que tal freno corresponde a tal boca
por tales y tales razones, mostrando
todos los frenos gineales y que los distin-
ga y saque por sus nombres; para
luego aponerle delante una o mas bocas
de caballos, que las mire y reconozca
las calidades que tienen, así en lo per-
fecto como en lo defectuoso, declarandolo

y distinguiendolo si lo ve dentro o
fuera; para luego á que
distinga las profesiones de los caballos
como han de ser p.^a la perfeccion
de ellas, y al que le faltare lo declare
y juntamente el aire si es bueno ó mal
lo, poco ó mucho. Al aire ha
de ser algo mas perfecto como de jó-
veno, y distinguiendo en la primera
parte que lo declare si en los brazos
como en la pierna y como por
las manos y pies, y si se iguala en
la profesion uno; para esto se ha de
poner delante un caballo de la ca-
lle, y que lo esté viendo andar de ba-
jo de la profesion; luego pasan á ha-
cer la misma diligencia con un ca-
ballo rocin, y luego en los rocin, ha-
ca y suantagos hacer la misma
diligencia, que con esto se tomara
certeza satisfacion de el. Para ver
sitio conocimiento de todo lo refe-
rido uno, ponerle delante un caba-
llo adreñado y que lo reconozca si lo
está bien ó defectuoso no trayendo el
canso en su natural quieto y lugar
lo declare y diga donde y como de-
be andar y sus garbos, y por arrin

adonde han de andar, porque varon
y como se comienza con ellos la mala
postura, y los estridos como de
benca, y tomar el punto de ello,
y que vea el freno si anda en sulugar
de fuera de él, y en lo defectuoso y mal
aparecido si lo estuviere en la boca como
se lo ajustado y conforme, que lo declare
lo uno ó lo otro. Luego para con el
ata caballeria y superando por la
esuela, que declare como debe ser y
por que razon, y que el freno en lo
potro si importa o no y como se
debe frenar el potro, que aunque no
lo ha de seguir él debe saber como se ha
de frenar, que declare que tiempo
ha de andar en el freno y por que
tenemos, y como se ha de portar con el
potro así con el cabezon como con
el freno y como se deben enfrenar
los potros en la primera planta de sus
enfrenamiento para no atemorizarse
en la boca, y que en cuando la
se cuenta el potro, por que caballeria
ha de superan á si en él, así en el
entender la pierna y dar los pasos
otras, como los trotes, galopes, poneros,
pasar la carrera, echar lance y repetidos

que difiera toda esta caballeria
uno se ha de siguiendo una y a otra
y disponiendo el pie en la menor para
la mayor, y que efectos ha de cada una
de ellas, y a que tiempo ha de entrar
en cada una, y quanto termino se ha
ha de dar en el espíritu, o si es preciso
detenerlo en ella, y declaran las perfecciones
de todas las caballerias, y lo
defectuoso de ellas, y por que termino
se ha de enseñar; que declaran
los efectos de la mano y pie, y lo
concordado que deben andar, y que
segun y sitio es el que debe traer la mano
y de la mano porque, y los pies con
te debe ir un de ellos, y que difiera los
movos con que han de herir, y de la
mano, y a que calidad de caballo
corresponde cada diferencia de herida,
con ellos, y por que razon; los casti-
gos naturales y artificiales, declara
re cuantos son, y a que tiempo se
ha de usar de ellos, y en que caballo
que declaran el modo de mandar, y
portar en los caballos, útiles, coléricos
y mal supidos, y de intencion, y de los
flojos, rudos, y pendedos; que declaran
como se ha de enseñar el discipulo, y

48

tal debe ser el caballo en que se ha de
enseñar y como debe ponerlo á caballo
sin en la buena postura de cuerpo, mano
y pies, capa y comburo, y por que
caballero ha de aprender á enseñarlo,
y cuanto ha de andar en ella para
perfeccionarlo distinguiendola, y como
le ha de enseñar á traer la daga y
como se la ha de llevar y disponer
para que ande á viva, mansable y
en su lugar, y como ha de usar de las
espuelas, y cuando le ha de poner la
farga para que se habilite con ella, que
declare todo lo referido y que tenga no-
ticia y conocimiento del toro y sus lan-
ces, así con la vara larga como con los
ganochones y espada para que entre
con los discípulos cuando los pongan en el
toro y los ayude así con la doctrina como
personalmente, y para cuando se pue-
ben caballos para el toro sepa hacerlo
con conocimiento no errando las elecciones
de los caballos, sino que los traiga, viva
y reconozca para no meter en la plaza
caballo que no sea apropiado, ó dejenle
á viva el más conveniente. Por todo
lo referido importa que entienda el
torero, que tenga algún conocimiento de

la Albeiteria para que con el cono-
ca los caballos con una propiedad de
rodilla abajo, en la unidad
con una buena forma que debe
guardar en el herraje y huello
que habre velos, veale los cono-
de como se deben dar para que
aprovechen, y habiendolo reconocido
de todo lo referido para con el agua
se ponga a caballo y veale a pa-
senta profesion como lo iguala y
lo guarda, veale el aire y comporta-
ra de cuerpo, pues y mano si de-
da como debe; luego para a ve-
mandar los caballos en todas sus ca-
llerias de trote, galope, pormen
pasar la carrera, echar la carrera,
repelone, veale como ayuda al re-
matar toda la caballeria y
aidado en ella, y que obre con blan-
dura y no vigorosa y en persona
que se leve sea remuelto, brioso y
determinado, con puntualidad en ca-
gan cuando conenga, y con lo que
se le ha de cenar la aprobacion es con
vale mandar un caballo sutil, coler-
co y mal sufrido, que es la llave de

la experiencia y de engañar, y tambien
 presente en otro flujo, suyo y pasado, p.
 no como ayuda al uno y tempera
 al otro, y habiendo dado satisfaccion
 alo preguntado y puesto en practica
 la teoria con el conocimiento precisi-
 so, y que sea atento, cortés, sagaz
 y pacífico que se haga reputar con
 sus honrados procedimientos no siendo
 metido en vicios que le extrañen
 e impidan su ejercicio, y siendo tal
 como queda referido, no tan solamente.
 Debe ser admitido sino recibido por
 muy maestro, por que la diferencia
 que hay entre picador y maestro,
 es ser el picador oficial y no ha-
 ber llegado a los terminos de la perfe-
 cion; y reputarlo mucho todos, y
 hacerse partido y conveniencia por
 el mucho util y provecho que es
 en las ciudades y lugares politicos
 tener hombres tales.

Dican algunos que adonde se
 ha de hallar lo que en este capitulo se
 pide, que apenas se halla quien

por texcho sepa traer los potros. No
reynante que no lo niega, que se desor-
den es lo que ha alentado mi pla-
ma que ha movido a escribir,
y viendo los dichos picarones que no
los estiman ni admiten sino al que
mas se declaran noticioso, proce-
raran estudiar, aprender y tomar
noticias, o bien aprovechandou de
esta doctrina o de la a que mas se
inclinan, que el fruto y aprovechar
miento dara luz de la mas conve-
nientes, y suministradas en todas sus
partes se hallara Doctrina y van-
tante luz, abriendo mucho campo al
Discurso para adelantarlo, criando mu-
chos y muy buenos hombr. de a caballo
sin para lucir y parcer. en lo que regoci-
jo y funciones publicas de la guerra
como para en la escuela muy buenos
mientras, que con la Doctrina referi-
das hagan muy perfectos caballo
y en que muy buenos discipulos.

Capitulo Septimo

Se declara como en todas las Ciuda-
des y lugares politicos, debe haber he-
cha y formada escuela con un linea,
siempre pendiente para hacer y

criar los potros y caballos.

Ponen algunos otros mas que es vantan
 te para hacer y criar los potros y caballos
 un sitio separado y solo, y este le dan nom-
 bre y titulo de escuela, a que responden
 luego me refiriendo. Es tan precisa la
 buena formalidad de la escuela y partidas
 predias de que se debe componer y formar
 que en ella no se hane caballo con perpe-
 rion, brevedad y poco trabajo, por que
 en faltandole a la escuela el viento, la
 linea y pendiente, no se puede llevar
 el potro o caballo igual, derecho y com-
 puesto sino hay viento adonde empu-
 jante, ajustante y componete sin que
 se temais, que esto se han admirable-
 mentes en el viento de la pared, y en el
 se engrien y alientan mas los potros y
 caballos que fuera de el, y es grandis-
 ma ayuda y los adelanta mucho. La
 linea circular ayudan muchisimo
 por que con mucha brevedad viendola
 adelantada el potro o caballo, la com-
 prende y toma de buena gana, y
 en cuatro dias sabe andar redondo
 y tener en ella con igualdad y fir-
 mura, como que sabe y ve por donde va.

y la obra quera hacienda, lo que uole
sucederá faltandole la asistencia de
ellas, que gasta muchos dias e desabi-
mientos, y descompostura para com-
prenderlas, y á uice se enojan tanto
de que los estrechen y ciñan á tanta
recomodo sin ver linea por donde
que se descomperan y enojan, y faltan
á la obediencia, aunque sean de
mucha bondad, y con la compunión
de ellas alientan y animan, y descom-
peran á los flojos y ruidos, y unuen
á obediencia á los mal intencionados,
cotericos y mal sufridos. La
pendiente en la escuela es el mismo
remedio, y siendo impedrada como
deben ser, se derriban los caballos, y
pistiro aunque no quiesca con un-
cha facilidad sin detrimento de que
brantados ni enojados, por ser la obra
que de ma mala gana hacen y to-
man contra natural, y así uole
q. Es raro el caballo que el por sí
se da y derriba sin que primero ha-
ya precuís la doctrina en él, y así
lo mas cuenta mucho trabajos perfecio-
nados en que rematen bien la caba-
leria. Ve al curioso aficionado en

Cuanta mas facilidad, brevedad y menor
 trabajo se criaran los potros y haran los
 caballos, en una escuela formada con la
 proporcion referida, que no en un terre-
 no des poblado y confuso para los potros
 y caballos, sin ayuda ni alivio de linea,
 líneas independientes para irlos enseñando,
 corrigiendo y derribando. En esto hay
 gran desahio generalmente en todas
 partes, y no debe haberlo en lo que tanto
 importa, pues hasta el mas mecánico
 oficio tiene el oficial su obrador de
 linea y compunto de la proporcion nece-
 saria, para con mas facilidad, breve-
 dad y menor trabajo, obrar y perfec-
 cionar la pieza de su ejercicio. El
 espectro de egrima y el de la Daura, tie-
 nen su capax de parracion para aleccio-
 nar. Los que tienen cara de conversa-
 cion es lo mismo poniendo sus mesas con
 la proporcion necesaria, asi para los
 mojes como para los truques, adan-
 te a todo su conveniency comodidad; y
 en el juego de la pelota hay hecho dos
 triquettes para con mas proporcion
 y menor trabajo de jugar y hacer

los partidos; siendo esto así i Constan-
ta ma necesidad y raron se debe pro-
porcionar y delinear la escuela de los
caballos y discipulos, por traer en ella
á conocimiento de la doctrina con mas
facilidad á los potros y caballos, que
solo obran con el instinto y concien-
to. Siendo tan trabajo é imperti-
nente dar doctrina á los racionales, ¿cuan-
to mas lo será á los que le fal-
ta? Por esta raron y por que que-
dan referidas, necesitan de muy
formadas y comprensibles escuelas.

Capitulo octavo.

De la observacion que se debe
tener y guardar en la limpieza
de las neras de los Caballos.

En conclusión en particular se debe
atender mucho á la cria y rera de los caba-
llos por ser la tierra que mejor los pro-
duce, y por el descenso que al presente hay
han venido á disminucion y flaqueza de
genaro que están tan mas de ella
perdida y amigüilada, sin haber ca-
ballo de provecho así para los regocijos

22
que por maravilla apenas se halla
un moderado precio, y en se son cesori-
tantes precio por la falta que hay de
Caballos que no se alcanzan; reparo
que con digna atencion se debe reme-
diar, habiendo guardado inviolablemente
alos criadores de yegua las ordenanzas
y leyes del Reyno, con que tengan
sus yeguas caballo fiores vitos
y examinados, y sacados y separados
los potros de la yeguada llevandolos
alas dehesas a parte que hay separa-
da para ellos como esta mandado y
dijunto por dicha ordenanza y ley del
Reyno, y de no cumplirlos castigando
grave mientes con la pena de la ley que
para ello esta dada, y junta mente con
esto que no dejen sacar la yegua f.
la española, que en habiendo una
yegua buena o mala en la yeguada,
de la pagar los manchigos a los cria-
dore por muy aventajado precio y se
las llavan para echales el contrario y
hacen cria de estula. Esto es grave dano
y perjuicio por que no dejan yegua de
provecho, que las que habian de dar

Buenos y hermosos caballos, vienen como
digo los manchegos todos los años por
ellos cargados de doblones y selas
llevan. Se les debe castigar grave-
mente a los que la vienen a sacar como
a los criadores que selas venden, y
se debe para remediar este notable daño,
todos los años a los criadores de estada
requirir las yeguas por el mes de
Agosto, y en hallando en ellas anda-
duras, que se reconocen de alguna
por los miembros y talles, quitarlas
por perdida y sacadas multa por
la primera vez, y en la segunda además
de lo referido privarle de que sean cria-
dores, y a los buenos que en Andalucía
les hubieren vendido las yeguas, que
serán reconocidos por los fierros de ellas,
castigarlos gravemente con condenacio-
nes considerables y privarlos de cria-
dos, que este desorden no tiene otro re-
medio; por que esto hallado a tal estu-
do de inquietacion, que ni los mil caballos
se pueden sacar si se ofrecen formar
Caballerias, y si los hubiere son tan en-
debles que apenas pueden servir una
campana, y no teniendo el Reyno

Indice de las materias que contiene la
segunda parte de la Gineta. Folios

- cap.^o 1.^o De la definición del nombre de
Caballo 2
- cap.^o 2.^o Que declara las perfecciones
que deben tener los caballos de las ca-
lles, y los caballos Novinos, y Ro-
vinos, Haca y Cuatago, y el
modo de comprarlos p.^o evitarse las
dudas y engaños que se ofrecen 3. 6.^{to}
- cap.^o 3.^o Como ha de ser el caballo que se
dijere para las funciones de la
guerra y crámen publicas 20 6.^{to}
- cap.^o 4.^o Como se ha de portar el caballo
si se le ofrece carnal muerte de mu-
te de alguno y ponerse á mandar
caballo que no conoce ni ha visto
mandar 23
- cap.^o 5.^o De la compostura, sereno y firme-
za con que el caballero debe tener siem-
pre dispuesto su caballo 34
- cap.^o 6.^o Fuera de las leguas y caballos
capones 38. 6.^{to}
- cap.^o 7.^o En que lugar se le ha de poner
el casco al caballo para que haga
buen suunto y como se debe traer grom-
on y espuleta 42. 6.^{to}

Cap.^o 8.^o De los caballos suquitos, y qual
sufridos, si mocharlos, y poner
les los anteojos, la Silla y de
jirau herbar

47.

Cap.^o 9.^o Que trata el modo de criar
las colas y crines, y cuidar los
caer a los caballos

52.

X
Cap.^o 10.^{mo} Que trata como se han de cuidar
los caballos y potros maltra-
tados de ferida, para engordarlos
y cuidarlos

59. bta

Cap.^o 11.^o Que trata de la cria y cura de los
caballos

64.

Cap.^o 12.^o Que declara la edad mas propo-
cionada, y el tiempo en que se han
de tomar los potros, y las opinio-
nes que en esto hay

76. bta

Índice de la tercera parte folios

- cap. 1.^o De la elección de potros para criar y hacer caballos p.^{ta} el Rey Nuestro Señor ----- 1.^o
- cap. 2.^o Que declara como se debe criar y hacer los caballos para el Rey N.^{ro} S.^{mo} ----- 3. bto
- cap. 3.^o De la elección de potros para hacer Rocines al Rey N.^{ro} S.^{mo} ----- 7. bto
- cap. 4.^o Como se han de hacer los Rocines para el Rey N.^{ro} S.^{mo} ----- 9
- cap. 5.^o Que declara como en las Ciudades, villas y Lugares, reconozcan los picadores que hubiere ó se viniere a introducir en ellas de su suficiencia, por los nombres de los caballos de dicha Ciudad, antes de entregarse los caballos ----- 11.
- cap. 6.^o En que declara toda las circunstancias que se deben reconocer á los hombres ó Picadores de la Siesta ----- 15
- cap. 7.^o Que declara como en todas las Ciudades y Lugares políticos, debe haber bucha y formada Oracula con sus inicial, número y pendiente, para hacer y criar los potros y caballos ----- 19. bto
- cap. 8.^o De la observación que se debe tener y guardar en las limpiezas de las raras de los Caballos ----- 21. bto

[The page contains extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is mirrored and difficult to decipher.]









